

**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL COMPONENTE HUMANÍSTICO
Y SU RELACIÓN CON UN MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL PARA LA
VUAD, REGIONAL, MEDELLÍN.**

Sonia Fátima Atehortua Rengifo

Isabel Cristina Echavarría Ruíz

Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

FACULTAD DE EDUCACIÓN.

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EVALUACIÓN
EDUCATIVA.**

MEDELLÍN JUNIO DE 2010.

**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL COMPONENTE HUMANÍSTICO
Y SU RELACIÓN CON UN MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL PARA LA
VUAD, REGIONAL, MEDELLÍN.**

Sonia Fátima Atehortua Rengifo

Isabel Cristina Echavarría Ruíz

Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve

DOCENTE.

José Eduardo Padilla Beltrán. Ph. D.

**Trabajo de grado presentado para optar por el título de Especialista en Educación
con Énfasis en Evaluación Educativa**

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

FACULTAD DE EDUCACIÓN.

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EVALUACIÓN
EDUCATIVA.**

MEDELLÍN JUNIO DE 2010.

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA	15
2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	16
2.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	16
2.2 DELIMITACIÓN UNIVERSO	17
2.3 DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA	17
3. JUSTIFICACIÓN	18
4. OBJETIVOS D E LA INVESTIGACION	22
4.1 OBJETIVO GENERAL	22
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	22
5. LÍMITES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	23
6. FORMULACION DEL PROBLEMA	24
7. MARCO REFERENCIAL	25
7.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	25
7.2 MARCO INSTITUCIONAL	26
7.3 MARCO LEGAL	29
7.4 MARCO TEÓRICO	33
7.4.1 <i>Componente humanístico en la formación de la USTA</i>	34
7.4.2 <i>Formación integral</i>	35
7.4.3 <i>La actividad pedagógica de la educación</i>	50
7.4.4 <i>Modelo evaluativo</i>	51
7.4.5 <i>Enfoque pedagógico crítico-social</i>	52
7.4.6 <i>Hacia un concepto de Evaluación</i>	55

<i>7.4.7 Instrumentos de evaluación del aprendizaje</i>	<i>61</i>
<i>7.4.8 Aprendizaje basado en problemas</i>	<i>69</i>
7.5 MARCO DE REFERENCIA	73
8. DISEÑO METODOLÓGICO	81
8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	81
8.2 POBLACIÓN –MUESTRA	81
8.3 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS	83
9. TABULACIÓN, ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE DATOS	84
9.1 TABULACIÓN	84
9.2 ANÁLISIS	102
9.3 TRIANGULACIÓN	106
CONCLUSIONES	108
RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXOS	114

TABLA DE GRÁFICAS.

	Pág
<i>Gráfica 1.</i> Genero de la persona encuestada:	84
<i>Gráfica 2.</i> Estrato en el que está ubicada la vivienda donde usted vive:	85
<i>Gráfica 3.</i> Programa en el que se encuentra matriculado:	85
<i>Gráfica 4.</i> Semestre que cursa	86
<i>Gráfica 5.</i> Situación laboral del encuestado:	86
<i>Gráfica 6.</i> Sobre el conocimiento de las prácticas evaluativas de la Universidad:	87
<i>Gráfica 7.</i> Asistencia a las actividades evaluativas programadas por la Universidad:	87
<i>Gráfica 7.a</i> Motivación para asistir:	88
<i>Gráfica 8.</i> Acompañamiento del profesor en el proceso:	88
<i>Gráfica 8.a</i> Este acompañamiento proporciona:	89
<i>Gráfica 9.</i> Sobre las prácticas evaluativa y la autonomía en el aprendizaje:	89
<i>Gráfica 9.a</i> Motivos por los que estas prácticas permiten autonomía en el aprendizaje:	90
<i>Gráfica 10.</i> Sobre la articulación de las estrategias evaluativas del proceso evaluativo:	90
<i>Gráfica 10.a</i> Estrategias evaluativas y proceso formativo:	91
<i>Gráfica 11.</i> Sobre como la socialización permite conocer la realidad de nuestro medio:	91
<i>Gráfica 11. a</i> Socialización y problematización educativa:	92
<i>Gráfica 12.</i> Estrategias pedagógicas y lo realmente aprendido por el estudiante:	92
<i>Gráfica 12.a</i> Realidad de lo que da cuenta la estrategia evaluativa y lo aprendido:	93

<i>Gráfica 13.</i> Sobre un cambio en el acto evaluativo:	93
<i>Gráfica 13.a</i> Sobre cambios en el acto evaluativo:	94
<i>Gráfica 14.</i> Sobre concordancia en las estrategias evaluativas y contexto social:	94
<i>Gráfica 14. a</i> Sobre estrategias evaluativas acordes al contexto social.	95
<i>Gráfica 15.</i> Sobre cambio en las estrategias evaluativas:	95
<i>Gráfica 15. a</i> Cambio de estrategias evaluativas:	96
<i>Gráfica 16.</i> Proceso evaluativo y toma de decisiones:	96
<i>Gráfica 16. a</i> Proceso evaluativo y toma de decisiones:	97
<i>Gráfica 17.</i> Proceso de evaluación y producciones propias:	97
<i>Gráfica 17.a</i> Proceso de evaluación y producciones propias:	98
<i>Gráfica 18.</i> Cambio de prácticas pedagógicas:	98
<i>Gráfica 18. a</i> Cambio en las prácticas pedagógicas por acompañamiento de un docente:	99
<i>Gráfica 19.</i> Sentido reflexivo y democrático:	99
<i>Gráfica 19. a</i> Sentido reflexivo, crítico y democrático:	100
<i>Gráfica 20.</i> Relaciones con conocimiento científico:	100
<i>Gráfica 20. a</i> Relaciones con conocimiento científico:	101
<i>Gráfica 21.</i> El docente y los paradigmas tradicionales:	101
<i>Gráfica 21. a</i> El docente y los paradigmas tradicionales:	102

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

Medellín junio de 2010

1. PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la Universidad Santo Tomás, Regional Medellín, se abarca el componente humanístico desde la visión Tomista y Cristiana que se preocupa por la realidad cotidiana del hombre y la mujer de hoy busca abrir nuevos horizontes y nuevos caminos e iluminar las decisiones y cambiar las actitudes conformistas, anquilosadas e ingenuas predominantes hoy ante quienes nos enfrentan a decisiones exclusivas, autoritarias y despóticas en la realidad ideológica, económica.

Esta realidad iluminada se encamina a una exploración de sentido de vida orientada a un esclarecimiento racional y equilibrado en la fe, desde el planteamiento humanista tomista y dominicano, que va en búsqueda siempre de la verdad con un pensamiento crítico y cuestionador, en la relación personal y con los demás preocupándose por el “ser” y el “saber”.

De aquí que este proceso que tiene por protagonista al estudiante, quiere lograr un aprendizaje significativo, profundiza desde distintas disciplinas hasta alcanzar un conocimiento lógicamente estructurado y profundamente afianzado en el saber humanista cimentado en el método de Santo Tomás de Aquino, el cual busca ese aprendizaje significativo y constructivista fundamentado en un enfoque socio-crítico.

2. DLIMITACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El Lugar donde se desarrolla la presente Investigación, corresponde al espacio geográfico del Centro de Atención Universitario de la VUAD, Medellín. Este se encuentra ubicado en el sector occidental de Medellín, más conocida como la comuna 7 del Municipio de Medellín.

La USTA, está ubica en la carrera 82 con calle 77BB, esta comuna limita al norte y al occidente con el Corregimiento de San Cristóbal, la comuna 6 perteneciente al barrio 12 de Octubre, y Castilla comuna 5 de Medellín, al sur se encuentra limitando con Laureles y la América. Este Sector tiene una población aproximada de 160.000 habitantes, una superficie de 938.22 hectáreas.

2.2 DELIMITACIÓN DE UNIVERSO

Los actores de este proceso de investigación en evaluación del aprendizaje, son los estudiantes activos matriculados en los niveles del 1 al 10 de la facultad de Educación en la VUAD, CAU Medellín.

Filosofía y educación religiosa dieciocho (18). Filosofía pensamiento político y económico seis (6) estudiantes. Filosofía, ética y valores humanos cuatro (4). Educación preescolar seis (6). Lengua extranjera siete (7). Literatura y lengua castellana cuatro (4). Humanidades y lengua castellana cuatro (4). Matemática uno (1). Biología dos (2). Teología cinco (5) para un total de 51 estudiantes.

2.3 DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA

El proceso de Investigación se proyecta para ser realizado en ocho meses, lo que corresponde a dos semestres académicos Universitarios. Comenzando este proceso a realizarse desde Agosto de 2009 a junio de 2010.

3. JUSTIFICACIÓN

Son muchas las razones que determinan el interés por este tema de investigación, la evaluación del aprendizaje en el componente humanístico a través del modelo pedagógico social en la VUAD de la Universidad Santo Tomás, regional Medellín y entre ellas se pueden nombrar las siguientes: Hoy en día el pilar fundamental de la sociedad moderna, está determinado por los cambios vertiginosos que atraviesa la comunidad del conocimiento, en donde el sistema educativo debe ser garantía o patente de las capacidades y competencias con las que cuentan los estudiantes y egresados para laborar; de tal suerte que se conviertan en profesionales capaces de la reelaboración, la apropiación y creación de nuevos conocimientos acordes a las transformaciones mismas del contexto social.

Otra de las razones de peso, es la importancia primordial que reviste el cambio de paradigma con respecto a que los sectores productivos de la sociedad ya no centran la atención en la experiencia manual que puedan desarrollar los estudiantes al interior de los diversos programas y por el contrario requieren de la creatividad y optimización de las posibilidades intelectuales del talento humano; lo que nos permite deducir que hoy los profesionales deben encontrar en el conocimiento y en su utilización la principal forma de vinculación al sector laboral, pero incluyendo como valor agregado el crecimiento como seres holísticos, es decir, seres integrales no solamente formados a través de un cúmulo de conocimientos, sino que en su proceso de formación también tenga en cuenta la integralidad como persona perteneciente a una familia y a un entorno

social, en el que sepa diferenciar sus componentes individuales pero al mismo tiempo reconozca en el otro su vital importancia.

Tomando en cuenta lo anterior, es preciso señalar que la sociedad de hoy no necesita seguir recibiendo de los distintos programas académicos, profesionales en masa, como tampoco requiere profesionales poseedores de conocimientos privilegiados. En esta época es indispensable que éstos profesionales sean proactivos de tal suerte que, sean competentes para trabajar en equipo, para conformar redes de investigación, para ser congruentes con los cambios y coyunturas sociales, amén de tener siempre presente su relación con el otro y el compromiso ético deseable por los seres humanos.

La Universidad y en especial los programas desarrollados por la VUAD, en la regional de Medellín, deben tener presente el trabajo arduo y permanente para no ser encasillados o esquematizados como programas en donde simplemente se transmite conocimiento y donde se le mira como institución productora de profesionales a secas, inertes y debe apuntarle a liderar la generación y socialización del conocimiento, planeando modelos educativos que acaben de una vez por todas la pasividad del estudiante haciendo de éste una persona protagonista de sus procesos y vea en sus profesores a los facilitadores del aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje desde el componente humanístico de la USTA, habrá de trabajar como un sistema que entrelace la formación integral del hombre, es decir, el componente del SER, entendiendo lo humano del humano y defendiendo la esencia del ser humano por encima de valores mal entendidos encaminados única y exclusivamente a la detentación del poder, al aniquilamiento de la verdadera misión del hombre como

ser íntegro y generador de vida, de esperanza e ilusiones, es menester entonces entender que antes que profesionales debemos abordar a este en su entorno, y luego dibujar en este y de manera complementaria, el desarrollo de competencias del conocimiento, de la información y desarrollo de todas las direcciones o rutas que intervienen en el ámbito educativo y que posibiliten la motivación de los estudiantes, en donde cada uno de ellos actúe y cada acción individual haga parte del sistema general como un completo engranaje que permita mostrar los alcances y los desaciertos del proceso educativo del desarrollo humano y del mejoramiento de las condiciones de vida de los actores que participan de ellos.

Es también menester que los programas desarrollados en la VUAD, establezcan los lineamientos que le permitan ofrecer un tratamiento global en casos similares, sin obviar las particularidades de cada acción y las personas que las realizan o intervienen en el proceso de aprendizaje.

La información arrojada por la investigación servirá para verificar si el modelo curricular de los programas servidos en la VUAD de la USTA, regional Medellín, son pertinentes y eficiente frente a las necesidades del medio de formar seres íntegros y capaces de marcar la diferencia; buscando valores agregados que caractericen a los profesionales egresados y que los distinguirá tanto desde su enfoque productivo de conocimiento como de su sentido humanista dentro del medio globalizado o planetarizado.

En la actualidad, los modelos han cambiado y también la estructuración del conocimiento de tal suerte que encontramos metodologías que corresponden a modelos

activos y participativos, en donde se privilegia la significación del aprendizaje, encontrando como característica principal la reflexión del conocimiento y de la información para enlazarla con las estructuras mentales ya existentes.

La investigación así concebida servirá a la educación a distancia, para fortalecer y cambiar todos aquellos componentes que no vayan en consonancia con el sistema evaluativo y con la formación humanista.

Se detecta en nuestro medio académico, que no son muchas las investigaciones que sobre el tema se han desarrollado, pero este factor no puede ser tenido sólo como debilidad sino más bien, como fortaleza que ofrecerá muchas posibilidades del cambio al sistema evaluativo en los programas ya descrito.

No es admisible que en la sociedad del siglo XXI, se siga hablando del hombre en su sentido meramente productivo, pero hueco en todo aquello que tenga que enraizarse como elemento indispensable del hombre como lo es lo humano, lo sensible, lo perceptible y sobre todo el componente ético que nos diferencia indiscutiblemente de los animales.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

4.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la relación entre las Prácticas de Evaluación del Aprendizaje del componente humanístico en los estudiantes de la facultad de Educación en la VUAD y la Evaluación como mediación en un enfoque socio-crítico.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Describir las prácticas de la evaluación del aprendizaje del componente humanístico de la facultad de Educación en la VUAD.
- II. Identificar estrategias de evaluación del aprendizaje desde un enfoque socio-crítico.
- III. Establecer la relación existente entre las prácticas evaluativas de la VUAD, facultad de Educación y la propuesta de un enfoque socio-crítico en el componente humanístico.

5. LÍMITES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación está orientada hacia la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la facultad de educación en el componente humanístico en el Centro Regional de la VUAD de la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Medellín.

Su ejecución se llevará a cabo en dos semestres universitarios, 8 meses y se estima que su impacto tenga aplicabilidad en cualquier sede de la Universidad Santo Tomás a nivel nacional.

6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo evaluar el aprendizaje en el componente humanístico y qué relación existe entre esta práctica y un modelo pedagógico social en la VUAD?

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Los antecedentes del problema los encontramos en todas aquellas investigaciones que han precedido esta temática señalada, al igual que los reglamento de leyes que se han pronunciado para todo este proceso educativo en Colombia y su contexto pertinente en la Universidad Santo Tomás a través de la VUAD, Regional Medellín.

El referente teórico, nos sirve de base sólida en esta investigación, resaltando el Proyecto Educativo de la Universidad Santo Tomás, los diferentes conceptos de pedagogía, el referente de evaluación cognitiva, un enfoque evaluativo critico-social y su aporte al proceso de aprendizaje de los estudiantes de la facultad de educación en la VUAD, Medellín

Esta problemática ha sido abordada desde las distintas leyes y normas que reglamentan la Educación Superior en Colombia en un sistema de calidad que debe acatar las Instituciones, si pretenden ofrecer programas reconocidos por este sistema, es de nombrar el decreto 2412 de 1982, que reglamenta e inspecciona la Educación Superior a Distancia, el decreto 1820 de 1983, la Constitución Política de Colombia que reafirma la Educación como un derecho, la ley 30 de 1992, el decreto 0916 del 2001,

que normatiza la responsabilidad del Estado en la calidad de la Educación, el decreto 1001, la ley 1188 del 2008, que reglamenta la oferta y el desarrollo de programas de educación superior con registro calificado y el decreto 1295 de abril 20 de 2010 que reglamenta dicha ley en cuanto a calidad institucional, evaluación e investigación.

7.2 MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad Santo Tomás, es una de las primeras Universidades de Colombia, fundada en 1580. Su naturaleza de “Universidad de Estudio General”, significa que se abre a la totalidad de lo real para asumir toda verdad, característica de su catolicidad; se funda en el diálogo de los saberes de la teología y la filosofía, para alcanzar una visión general del hombre y el mundo.

La Universidad Santo Tomás, -patrimonio histórico, científico y cultural de la nación colombiana- debió esperar 104 años, hasta 1965, para ser restaurada por la Orden de los Predicadores, respaldada por la iglesia y por el Estado.

Con la restauración se recupera también su misión histórica como “Universidad de Estudio General”, inspirada en la doctrina de Santo Tomás de Aquino,” para albergue de la ciencia, de la investigación y del saber profesional”, según palabras del restaurador, Padre Luis J. Torres Gómez, O.P., al servicio de los estudiantes, cuya

“formación de técnicos profesionales” debe articular el saber científico con el “humanismo integral”.

La misión institucional, durante los primeros diez años de la restauración, se adecuó a importantes exigencias, en cuanto a la VUAD Medellín se refiere, abrió las puertas del claustro a los jóvenes de ambos sexos que, con vocación y aptitud para la educación superior, carecían de posibilidad de ocupar un asiento en las aulas de estudios, con esto se logró atender a las personas que viven fuera de la ciudad, atendiendo la demanda de formación técnica y tecnológica; inició procesos de autoevaluación permanente y de revisión y renovación de los programas de estudio; programas de atención a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario; desarrolla programas para colaborar en la profesionalización del educador; se crea la necesidad de compartir propósitos y medios con otras instituciones nacionales o extranjeras, impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales y fomentar la cultura ecológica y medioambiental, apoyar la economía solidaria

A partir de 1995, la Universidad potenció la sistematización de sus procesos administrativo-académicos, readecuó las plantas físicas y amplió el servicio mediante nuevas sedes presenciales, creó nuevos programas de pregrado y posgrado, suscribió convenios interinstitucionales y con el fin de insertarse, con calidad, en el sistema de educación superior nacional, se comenzó la autoevaluación de los programas y el Consejo Superior expidió Acuerdo para organizar el proceso de acreditación. A partir de 1999, el Plan de Desarrollo concretó una nueva misión institucional definiendo estrategias para la Proyección Social, el fortalecimiento de la Comunidad Universitaria, el avance investigativo y científico y el mejoramiento de los procesos administrativos. Ahora la universidad se propone alcanzar su propia acreditación institucional y la de todas sus carreras.

La Misión de la universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista cristiano de santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país.

El concepto de humanismo se usa para referirse a cualquier concepción filosófica, moral o política caracterizada por la sustentación del valor del hombre y por su optimismo sobre las posibilidades de la realización humana, además es toda manifestación cultural que sitúe al hombre en un nivel de excelencia frente a todo lo existente.

El humanismo cristiano tomista, en diálogo con los demás humanismos, inspira las tareas y las funciones sustantivas de la universidad Santo Tomás. Pero no solamente dialoga con los humanismos, porque no puede reconocer su originalidad ni enriquecerse si se cierra de manera excluyente ante todo lo que saben sobre el hombre quienes lo ven en otra perspectiva, así su visión sea negativa, pesimista o derrotista.

El estado perfecto del hombre o estado de formación integral no es el de un hombre abstracto, intemporal, sino el de cada una de las personas, seres únicos, idénticos a sí mismos, abiertos a la comunicación y al desarrollo, en relación constante con ideas y valores, capaces de crear y realizarse por autodeterminación. Centro espiritual de reflexión, de libertad, de amor, abierto a las relaciones dialogales, la persona es más que el individuo.

La Visión como proyección de la Misión a mediano plazo, prospecta así la presencia y la imagen institucional de la Universidad Santo Tomás: interviene ante los organismos e instancias de decisión de alcance colectivo; se pronuncia e influye sobre los procesos que afectan la vida nacional o de las comunidades regionales, porque goza tanto de la acreditación de sus programas como de la acreditación institucional; es interlocutora de otras instituciones tanto educativas como empresariales del sector público y privado.

La comprensión humanista cristiana de la realidad colombiana y latinoamericana contemporánea, heredada de su larga tradición en el campo de la educación superior, en contexto de mundialización, inspira el quehacer de sus programas, con miras a asegurar la construcción del bien común y la realización de la justicia distributiva, y así reducir la exclusión social, económica cultural y política. Vinculada a las distintas regiones del país, a través de sus seccionales y de sus programas de la Universidad Abierta y a Distancia, es factor de desarrollo y mejoramiento de los entornos y contextos donde opera. Incorpora el uso de nuevas tecnologías educativas como herramientas para la docencia y la investigación en todos los planes de estudio, y vincula a docentes y estudiantes en proyectos compartidos para recuperar, adaptar y generar nuevos conocimientos en orden a la solución de los nuevos problemas de la sociedad y del país.

7.3 MARCO LEGAL

Al abordar el tema de la Investigación Evaluativa en Educación Superior, se tiene que tener en cuenta su fundamento legal abordado por diferentes leyes que apuntan a la

búsqueda de una calidad de dichos procesos institucionales, para esto hay que abordar dicha normatividad en un análisis de su contenido.

1. **Decreto numero 2412 de 1982:** por medio del cual se reglamenta, dirige e inspecciona la Educación Abierta y a Distancia y se crea el consejo de educación Abierta y a Distancia, también se establece el Programa Nacional de Educación Superior Abierta y a Distancia, mediante la coordinación de las acciones del Gobierno con las instituciones oficiales de educación Superior y con las privadas que quieran adoptarlo.
2. **Decreto 1820 de 1983:** Por medio del cual se reglamenta la Educación Superior Abierta y a Distancia. y se establece la reglamentación sobre apertura y puesta en marcha de programas con esta metodología.
3. **Constitución Política de Colombia de 1991:** Establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. De igual manera, garantiza la autonomía universitaria, ordena al Estado fortalecer la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo; y le asigna, así mismo, la obligación de facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas para la educación superior. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.
4. **Ley 30 de 1992:** La cual consagra la autoevaluación institucional y dice que es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso

de acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), cooperará con tales entidades para estimular y perfeccionar los procedimientos de autoevaluación institucional. Así mismo, en el artículo 3° consagra que el Estado, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior. Precisa la normatividad aplicable a las instituciones de educación superior de carácter privado. Crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos. Instituye el Consejo Nacional de Educación Superior como organismo de planificación y coordinación de la educación superior, al cual compete, entre otras funciones, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Acreditación y la definición de funciones y forma de integración del Consejo Nacional de Acreditación, organismo también previsto en esta Ley.

5. **Decreto 0916 de 2001:** Desde el punto de vista legal, le corresponde al Estado velar por la calidad del servicio educativo en cuanto a los resultados académicos, los medios y procesos empleados, la infraestructura institucional, las dimensiones cuantitativas y cualitativas del mismo y las condiciones en que se desarrolla cada institución.
6. **Decreto no. 1001 de 2006:** “Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones” Los programas de especialización en la Educación Superior merecen contribuir a la calidad de la educación y a potenciar en las personas la construcción de conocimiento, así como a mantener esta disciplina profesional, respetando los valores y las creencias de los demás impartidas en los

diferentes programas de pregrado, que sean programas de innovación y actualización constante, con el fin de responder a las expectativas de formación nacional. En sus artículos tres, cuatro y cinco (3 - 4 y 5) esbozan lo siguiente:

Artículo 3.- Las especializaciones tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias.

Artículo 4.- Las instituciones que pretendan ofrecer programas de especialización deben cumplir las condiciones de calidad contempladas en el presente Decreto y las normas que lo modifiquen o adicionen.

Artículo 5.- Las instituciones que cuenten con programas de especialización registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES- que se encuentren en funcionamiento y que no cuenten con el registro calificado, tendrán un plazo de dieciocho (18) meses para solicitarlo, contados a partir de la fecha de publicación de este Decreto.

Considerando los diversos decretos y leyes reglamentarias contenidos en la educación superior, se pretende impulsar en la VUAD-MEDELLIN un modelo pedagógico social y humanista que mejore la evaluación del aprendizaje y los procesos educativos de los estudiantes.

Los resultados que se adquieran fruto de esta investigación sirven de base para identificar fortalezas y debilidades en los diferentes programas de educación a distancia de la VUAD MEDELLIN.

7.- Ley 1188 del 25 de abril de 2008: En esta ley se regula el registro calificado de los programas de Educación Superior y se prescriben otras instrucciones al mismo. El Ministerio de Educación Nacional concederá Registro calificado a las Instituciones de Educación Superior en sus diferentes programas que cumplan con las condiciones de calidad institucional en ello está incluida de forma significativa la formación investigativa de sus estudiantes y la implementación de una cultura evaluativa en sus procesos educativos.

8.- Decreto 1295 de Abril 20 de 2010: Este decreto reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior. Este establece que para ofrecer y desarrollar un programa académico de Educación Superior, se necesita contar con su debido registro calificado.

El Ministerio de Educación Nacional es el encargado de darles a las Instituciones de Educación Superior este registro en los programas ofrecidos. Este tiene vigencia de siete años y la Institución debe garantizar la sostenibilidad geográfica, económica y social con el cumplimiento debido de las instancias de su calidad institucional.

Los programas deben promover la formación investigativa y el buen uso de la tecnología, en un ambiente que propicie la creatividad y la innovación, quedando este evidenciado en la publicación de los resultados de sus investigaciones. Otro aspecto a tener en consideración es la promoción de la práctica evaluativa en todos los estamentos institucionales con su debida evidencia según los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

7.4 MARCO TEÓRICO

La reflexión humanista está inserta en la praxis misma del que hacer pedagógico, ya que esta está estrechamente vinculada a la autonomía y a los valores que encierra la persona en las diversas dimensiones de su formación integral y el saber filosófico dinamiza e impulsa la autenticidad de la educación.

Entre planteamientos filosóficos encontramos la siguiente reflexión de Heguel “...Es necesario que la filosofía se convierta en una actividad seria. Para todas las artes, aptitudes y oficios vale la convicción de que su posesión requiere múltiples esfuerzos de aprendizaje y de prácticas”¹

Es preciso definir lo que significa filosofía y el contenido así de un campo humanístico desde la visión Tomista en que se define para la Universidad Santo Tomás. De igual manera es relevante confrontar las prácticas evaluativas del aprendizaje, con un modelo orientado por un enfoque socio crítico y como en la práctica la Universidad hace aplicabilidad de estas estrategias evaluativas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

7.4.1 Componente humanístico en la formación de la USTA

Filosofía es considerada desde su nombre griego vinculado al saber: “sophia, gnosis, gnome, noesis, synesis, eidein, episteme, mathesis, mathemathia, historia, filosofia, philomathía y polimatía...El concepto de filosofía ha sido históricamente tan

¹ Heguel,G. “ Fenomenología del Espíritu.” (P 44)

variado como sus cultivadores, y ha dependido de la idea que se tenga de la realidad y del modo de acceder al conocimiento”²

“Philosophia” significa amor, afición, deseo, curiosidad de saber, a Heráclito se le atribuye esta frase “Es preciso que los amantes de la sabiduría conozcan muchas cosas” Para Pericles “Amamos la belleza con moderación y amamos la sabiduría sin debilidad” Así mismo encontramos una serie de conceptos acerca de ella donde prima un deseo de saber y alcanzar un conocimiento profundo de la problematicidad del hombre, del mundo, de Dios y cosmos.

La Universidad Santo Tomás en su facultad de Educación, retoma “el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, construido en el diálogo crítico entre razón y fe que afirma no solo la dignidad de la persona, fundada en la semejanza con Dios, sino la necesidad del desarrollo armónico de todas las potencialidades junto con su vocación trascendente y social.”³ No se puede tomar una fracción de la persona, hay que tomar su aspecto social y desde esa mirada socio crítica definir estrategias para su aprendizaje, ya que este no se desarrolla plenamente por sí solo, sino en relación con los otros seres sociales, es la persona y toda su complejidad y pluridimensionalidad el objeto de estudio de la filosofía en la cual se persigue formar integralmente tanto “en el ser” como en “el hacer” en su contexto, con sus interpelaciones actuales bajo el lema de buscador de la verdad “facientes veritatem”.

Objeto de estudio de la filosofía

² Universidad Santo Tomás. Et al “Portafolio de aprendizaje. Propedéutica filosófica” (P. 13 – 14)

³ Díaz, L; García, S; Gómez, J; Henao, M; Londoño, P; Méndez P; Pérez, F; Rojas, L; R, M. (2005). “Flexibilización curricular”. (P 11)

La filosofía como saber específico se “justifica a partir de la natural actitud y capacidad del hombre para asombrarse, maravillarse, admirarse de la realidad, de que exista en general el ente y no más bien la nada. Mientras el científico se maravilla de hechos y acontecimientos particulares, el filósofo se asombra de la totalidad del ser y del acontecer”⁴ Estos elementos problematizados por la persona se convierten en objeto de estudio de la filosofía quien se adentra en este campo con actitudes y condiciones morales amor, humildad y autodominio.

7.4.2 Formación Integral

El proceso educativo es evidentemente complejo ya que persigue formar una persona desde todas sus dimensiones potenciales y llevarlas a un equilibrio maduro del proceso de desarrollo personalizante y personalizador. En él se tienen en cuenta circunstancias de la persona, no se puede enfocar sólo desde el pensamiento y el desarrollo cognitivo, hay que conocer las distintas formas de vivir, la cotidianidad, los valores, los temores y expectativas vitales de las personas junto a sus metas, proyecciones y relaciones personales y culturales, la persona en todas sus dimensiones es el sujeto de esta formación integral.

La persona como sujeto de la formación integral

Tomás de Aquino afirmaba que “los barcos siempre están seguros en el puerto, pero que no fueron hechos para eso”⁵ Continuaba afirmando que de la persona había que hacerse esta misma idea, la persona se forma para correr riesgos, ponerle la cara a la

⁴ IBID. pg 24.

⁵ CÁRDENAS Patiño, Alberto. Persona: Solitario social en Tomás de Aquino. Universidad Santo Tomás.

vida y afrontar la vida con todas sus vicisitudes. Para llegar a este fin de la formación integral de la persona es necesario apropiarse de estrategias y herramientas pedagógicas educadoras y educativas que influyan adecuadamente en la vida del sujeto al cual se dirige este fin.

La universidad propende la formación de un ser humano. Este sujeto lo llamamos el hombre complejo, holístico, integral o espiritual. La pedagogía en el país se ha propuesto la formación de diversos tipos de hombre. Desde el ciudadano libre de la escuela mutua, el hombre racional o moderno en la escuela Pestalozziana, el hombre católico en la pedagogía católica, el hombre laico e industrioso en la pedagogía activa, el hombre obediente en la escuela conductista, el hombre productivo en la escuela sistémico funcional de la renovación curricular, el hombre competente de la pedagogía cognitiva, hasta el hombre holístico, complejo o integral de la pedagogía holística. Este sujeto se distingue por ser el artífice de su propia subjetividad. La formación del hombre, significa que la universidad crea el ambiente propicio para que los estudiantes construyan su proyecto de vida como una ética de sí mismos y una estética o relación con los demás. La ética de sí mismo se refiere a la posibilidad de comprender que cuando se encuentra en la relación de conocimiento con las áreas de estudio, la relación es sujeto de conocimiento/ objetos de enseñanza; pero cuando se trata de conocerse así mismo, la relación es con el sujeto.

La Persona: Es considerada un ser con dignidad, rasgo que no ostentan los demás seres vivos. El término persona es definido de diversas formas entre las que encontramos a Nedoncelle que define la persona por la conciencia de sí; lo que permite entender que el otro está excluido de ella. Nedoncelle plantea que tener un yo, requiere ser querido por otro yo, y a su vez quererse.

Santo Tomás de Aquino concibe al hombre como ser integral, explicando la dimensión ética del hombre desde la dimensión personal y social, Cárdenas Patiño afirma retomando (C.G, III, 112) “como substancia intelectual, cada hombre debe llegar a ser en cierto modo todas las cosas, en cuanto por su intelecto comprende todos los entes” El ser personal es siempre un sujeto integral, subsistente y de naturaleza espiritual. La persona es lo más perfecto de la naturaleza, en el sentido de considerarle la máxima dignidad, la cual es otorgada por Dios. *“La personalidad pertenece necesariamente a la dignidad y a la perfección de una realidad en cuanto esta existe por sí, todo lo cual va incluido en el nombre de persona»*

Desde la complejidad el hombre a formar está diferenciado por estados y niveles de conciencia. Se trata de un hombre multidimensional, integral, misterioso, caótico e incierto. De hecho el hombre a formar no es simple, ni lineal. Lo constituyen los diversos pensamientos, emociones, el género, ideales, locuras, miles rostros de bondad y de sufrimiento. El hombre complejo es una variedad de situaciones y de experiencias que lo constituyen como un ser de aprendizaje. El hombre complejo vive para aprender, sus experiencias le muestran los aprendizajes que hay que realizar en esta vida para ser y no ser. Este hombre se enfrenta a la incertidumbre de la vida en el caos de la existencia; pero es ese caos lo que constituye la sopa de la vida para trascender y comprender cómo funciona la vida del ser, de los sistemas y cómo llegar a un nivel superior de espiritualidad para entender que el amor a la humanidad, así mismos, al planeta y la infinitud del universo nos hace ser valiosos en esta vida. Es como entender el sentido del sin sentido desde la comprensión del todo cuanto existe por las diversas cosmovisiones o concepciones, desde esa complejidad se teje la comprensión de la persona misma.

Dimensión personalista

Lobato nos dice que el principio fundamental de la ética tomista parte de la concepción de persona, que la delimita como un individuo, un ente sustancial completo en todos los sentidos. Por lo tanto el carácter de ser persona conlleva a que el individuo en su fase embrionaria posee una vida propia, es decir desde la fecundación del óvulo existe un nuevo ser, que cambiara de acuerdo con la programación de su genoma, quien ocupara un lugar en el tiempo y en el espacio, es decir existe una persona que crece gradualmente en el desarrollo de la inteligencia, gracias a la característica racional de perfección del ser.

La persona lo más perfecto: Para Santo. Tomás, la persona es lo más perfecto, en el sentido de considerarle la máxima dignidad, la cual es otorgada por Dios. Por lo tanto el hombre es producto de la obra creadora de Dios. Por lo tanto el hombre participa de la perfección de Dios, siendo Dios más perfecto que la vida y la perfección misma de la sabiduría. Es así que la perfección del hombre parte de la sabiduría y la obra creadora de Dios. Por lo tanto la persona es consciente de todas las cosas que lo rodean, donde la persona se convierte en una criatura perfecta en medio de lo imperfecto.

La vida humana: La causa para que el cuerpo viva es el alma, ya que el alma es la causa del ser, por el alma el hombre vive y la vida es el ser de lo viviente. Santo Tomas caracteriza al viviente como principio de movimiento, como ser viviente y por lo tanto le conviene moverse de esa manera para obrar.

Vida y autonomía: El ser humano debe obrar por sí mismo y no movido por otros. Los seres vivos mientras más perfectos, mayor será la perfección en su movimiento, es así como los animales presentan mayor grado de autonomía que los vegetales, el hombre por su inteligencia debería ser mas autónomo que los animales, sin embargo la perfecta

autonomía de la vida intelectual, se encuentra limitada por las impresiones de la misma naturaleza. Todo hombre debería tender a la búsqueda del bien supremo, pues sería su máxima perfección, no obstante la inteligencia persigue fines particulares.

El obrar: Para Santo Tomas la perfección se adquiere a través del obrar, es decir la inclinación de la naturaleza del hombre tiende a ser dinámica y a obrar, ya que la acción de obrar es comprendida como comunicación perfecta.

La operación inmanente: Entre más alta sea la naturaleza, mejor será la emanación, por lo tanto los entes inanimados ocupan un lugar inferior, porque no poseen una acción inmanente o unidad interior activa. Por lo tanto existe un grado supremo y perfecto de vida, mediante la aparición de la vida intelectual, que puede reflexionar por sí misma. De ahí que en el hombre sobresale un rasgo fundamental de intimidad de mayor interioridad y por lo tanto, de mayor autonomía, a pesar que el conocimiento parte del exterior.

La vida personal: Santo Tomas concibe la vida personal, con sentido, que difiere de la vida vegetal y animal. Las personas están en posibilidad de escribir una vida biográficamente descriptiva o pueden trazarse un proyecto de vida, ya que en cada ser humano está vivo tanto el pasado, el presente y el futuro. Es así que el hombre tiene la cualidad de poseer una memoria en sí, lo cual constituye la conciencia, la inteligencia y la voluntad.

Para Santo Tomas los individuos racionales tienen el dominio de sus actos, y son movidos como los demás, así como también obran por sí. Por lo anterior es que concibe la antología de la persona de la siguiente manera:

- a. El ser humano es diferente de las demás especies y de cada uno de los hombres.
- b. Cada hombre es una Empresa de la naturaleza, de la vida humana, de la personal, de la vida íntima y existencial en relación con los otros individuos.
- c. Es un ser intelectual diferente de las demás especies, que puede obrar racional y libremente.
- d. Es un ser que tiene conciencia de su existencia, de su estructura como personal racional y libre, que tiene una vida personal.

La persona como un fin: El hombre es un ser humano valioso, singular, insustituible, irrepetible, único en el planeta tierra diferente a las demás personas, de ahí que merece ser nombrada por su propio nombre. El ser humano tiene nombre, tiene individualidad, tiene un fin en sí mismo, ejerciendo una influencia en su contorno. La persona es capaz de amar y ser amada, y es el único ser de la naturaleza que va en búsqueda de la verdad. Esto hace que la persona sea lo más perfecto de la naturaleza.

La persona imagen de Dios: Para Santo Tomás el ser humano fue creado por Dios a imagen y semejanza, por lo que el concepto imagen en la persona es entendido como imperfecto, debido a que Dios es infinitamente superior al ser humano. También el ser humano es imagen de Dios, por la voluntad, la libertad, que le otorga dominio sobre sus actos. La libertad de la persona humana, está determinada por la voluntad, es así como el hombre tiene la libertad de elegir entre diferentes bienes, de elegir entre lo bueno y lo malo.

Santo Tomás, entiende que el querer significa el mero deseo de algo, se dice que la voluntad tiene por objeto el fin de desear por sí mismo, mientras que elegir significa querer una cosa para conseguir otra.

La persona no posee independencia absoluta, ya que depende de Dios, porque toda criatura que provenga de Dios, le pertenece a Dios, es así como comparado el hombre con Dios, no es nada, por lo cual es un privilegio ser imagen de Dios.

El hecho de que la persona dependa de Dios, no genera incompatibilidad con respecto a su libertad, de cierta manera el hombre es independiente de Dios para obrar o actuar.

Las pasiones: Las pasiones son un ingrediente fundamental del acto libre del hombre y pueden ser guiadas por la razón al hacerse evidentes como actos libres por gracia de la inteligencia y la voluntad. Las pasiones humanas forman parte del mismo instinto animal, aunque se diferencian porque para el ser humano son orientadas por la razón. Las pasiones desordenadas nos llevan al vicio y a un mal moral, por lo cual las pasiones deben ser guiadas por la inteligencia del ser humano, y necesita ser permeadas por las virtudes, lo que conlleva a actos morales adecuados al bien. Santo Tomas plantea que las pasiones son inherentes al ser humano que se dinamizan en energía para actuar.

Dimensión social y política: El hombre necesita vivir en sociedad, y debe procurar buscar su realización a través del bien común.

Bien común: Los hombres se asocian para alcanzar un objetivo; la sociedad también posee un fin: “El Bien”. Todos desean el bien y lo persiguen como su fin. El bien esta ordenado de acuerdo a su fin, el mismo que debe realizarse con equidad, siendo la razón

de ser de justicia. Expresa el bien Santo Tomás como virtud y esta tiene como objeto mover a otras virtudes, es decir, al bien común.

Contenido del bien: Existen tres clases de bienes que componen un todo integral: Bien externo, son las riquezas y las posesiones; Bien del cuerpo, compuesto por la salud y la robustez; Bien del alma, como la ciencia y la virtud, esta última es superior a los bienes externos y bienes del cuerpo.

Alcance del bien común: El bien común es la justicia, En las comunidades el ser humano puede perfeccionarse o ser virtuoso, es así como la perfección se logra con la participación de todos los hombres, como si la sociedad fuera un solo ser humano. Por lo tanto, así como el hombre procura su bien, necesita procurar de igual manera, el bien de la sociedad, encontrado en ese bien colectivo la perfección propia.

El hombre constructor de sociedades: El hombre por naturaleza se ve inclinado a vivir en sociedad, por lo cual el hombre es constructor de sociedades. Santo Tomás muestra que la palabra es una evidencia de la naturaleza racional del hombre, puesto que le brinda la posibilidad al hombre de comunicarse con los demás, el tener palabra utilizando la razón, es lo que hace social al hombre, lo hace político, lo hace formar parte de una sociedad, con el fin de satisfacer sus necesidades primarias tales como el alimento, vestido, trabajo, salud, techo, entre otros. De lo anterior se infiere, que participar en sociedad sirve para llegar a la perfección y a la felicidad.

Hombre, naturaleza, conciencia y libertad: Cuando el hombre se reúne en sociedad, coordina la inteligencia y la voluntad, dando paso al surgimiento de la libertad.

El estado y la autoridad o gobierno: La sociedad se reúne por un bien común, en donde puede darse familias, empresas y sociedades enmarcadas dentro de un estado social. Todo este orden natural, Santo Tomas lo llama Sociedad Perfecta.

El estado, dirige al pueblo con autoridad buscando un bien común, mediante la legislación y la práctica de derechos y deberes, es así como el estado es autónomo frente a los demás estados, con personalidad, ya que posee su propia normatividad moral y jurídica.

Santo Tomás de Aquino, aborda el problema moral como una búsqueda de felicidad, que se adquiere mediante el desarrollo de la propia naturaleza, perfección que únicamente se logra en Dios, así como la dependencia hacia Dios implica una obligatoriedad de la ley moral.

La ley moral para Santo Tomas supone ley eterna, ley natural y ley positiva. La ley eterna es la ley de Dios; la ley natural es la misma ley eterna, tal como es sentida en la conciencia de todos los hombres. La ley positiva procede de los legisladores y trata de aclarar la ley natural. De ahí que ningún legislador puede atentar contra la ley natural y su autoridad tiene sus límites en los derechos de la persona humana.

La forma de Gobierno. Santo Tomás plantea que la mejor forma de Gobierno es aquella que conduzca al pueblo hacia un bien común.

La idea del derecho natural fue sostenida por Santo Tomás de Aquino, quien la consideraba básica para la organización de la sociedad y de la defensa de la personalidad humana frente a los abusos cometidos por el sistema feudal imperante y de los regímenes tiránicos: para él, esa idea se deriva de la razón de que Dios dotó al hombre y servía al elevamiento espiritual del individuo. Santo Tomás plantea que las

reglas del derecho natural tiene una base racional; lejos de pensar que la razón se opone a la fe. El doctor de Aquino dice que esta es la expresión más importante de aquella, también piensa que, en caso de contradicción, las normas del derecho natural deben prevalecer sobre las del derecho positivo; dado que el derecho natural es aquel conjunto de principios fundamentales que tutelan la vida del individuo y que tienen un carácter universal, permanente e inalienable. No son creados por el hombre ni por instituciones humanas, sino por la propia naturaleza; de ahí que sean reconocidos por la razón.

El derecho natural afirma que existe un derecho anterior a la formación del estado, un cuerpo de reglas que la razón puede descubrir analizando la naturaleza del hombre, tal como Dios la ha creado. Sus principios no necesitan ser consagrados expresamente por el gobernante; se imponen a él y están vigentes para todos los seres y pueblos del mundo, cualesquiera sea su nivel de desarrollo o civilización y se enumeran entre otros la vida, la libertad, el derecho a formar una familia, la tutela de los padres sobre sus hijos menores, el de la defensa de la integridad personal, el de buscar por medios honestos la subsistencia, el de recibir reparación por el daño injusto. En última instancia el derecho natural inspira la noción de justicia, que es, como él universal, permanente e inalienable.

El derecho natural fue y ha sido de inmenso beneficio para la humanidad y tuvo su origen en el “Ius Gentium” que los romanos invocaron para darle tratamiento más humanitario a los pueblos conquistados y que reemplazo con normas jurídicas lo que hasta entonces era solo la fuerza del dominador. Fue CÍCERÓN quien afirmó “El verdadero derecho es la recta razón conforme a la naturaleza. Es de aplicación universal, inmutable y eterna; con sus mandatos llama al hombre al bien, y le aleja del mal mediante sus prohibiciones” Es bueno por último advertir que el derecho natural es

el fundamento de lo que hoy conocemos derecho internacional humanitario, que sin saberlo para la época Santo Tomás de Aquino luchó y proclamó durante su existencia.”

Concepción antropológica

Con base en los desarrollos de la antropología, la universidad considera que la cultura es la creación simbólica humana para expresar su visión del mundo y los valores compartidos por una comunidad. Desde este punto de vista, se permite el cruce de la cultura de la comunidad, la cultura científica, la cultura universitaria, facilitando la creación y resignificación de la concepción del mundo y de los valores que permitan el intercambio entre estas culturas y el desarrollo cultural personal, local, regional y nacional.

La cultura desde el enfoque de la complejidad está articulada a la vida, la psiquis, lo social y la política; sin embargo, como sistema complejo lo diferencia la producción simbólica y la constitución de unas visiones del mundo y de unos valores compartidos por una comunidad. Por ello, la cultura se complejiza. No es la cultura colombiana, son las culturas colombianas las que forman el patrimonio de la identidad nacional. Tampoco es la cultura globalizada, son las culturas de la humanidad en el planeta. En consecuencia, la educación en la universidad se basa también en el conocimiento y respeto de la diversidad cultural, étnica y personal.

Desde la complejidad el hombre a formar está diferenciado por estados y niveles de conciencia. Se trata de un hombre multidimensional, integral, misterioso, caótico e incierto. De hecho el hombre a formar no es simple, ni lineal. Lo constituyen los diversos pensamientos, emociones, sexualidad, el género, ideales, locuras, miles rostros de bondad y de sufrimiento. El hombre complejo es una variedad de situaciones y de experiencias que lo constituyen como un ser de aprendizaje. El hombre complejo vive

para aprender, sus experiencias le muestran los aprendizajes que hay que realizar en esta vida para ser y no ser. Este hombre se enfrenta a la incertidumbre de la vida en el caos de la existencia; pero es ese caos lo que constituye la sopa de la vida para trascender y comprender cómo funciona la vida del ser, de los sistemas y cómo llegar a un nivel superior de espiritualidad para entender que el amor a la humanidad, así mismos, al planeta y la infinitud del universo nos hace ser valiosos en esta vida. Es como entender el sentido del sin sentido.

Concepción de universo

La Universidad considera que la propuesta filosófica del PEI, implica asumir una visión compleja y holística para comprender y proponer su oferta educativa. La distinción de la Universidad en el medio educativo hace parte de una apuesta teórica; por ello se plantean a continuación las concepciones del universo, la sociedad, cultura, ser humano a formar, pedagogía, ciencia, enseñabilidad de las ciencias, epistemología, educación, diversidad, inclusión.

Las investigaciones actuales en astrofísica y la post-cuántica implican un universo complejo, un universo donde la organización- el caos- el orden- la desorganización- organización hacen parte de una nueva visión del mundo. La complejidad del universo significa que se trasciende la visión simple y mecanicista de Newton y se asume la incertidumbre y las múltiples posibilidades y el caos como constituyentes del orden y la organización.

Para la pedagogía establecer una relación con la concepción del universo complejo le permite repensar la universidad, la formación, la educación, la instrucción, el aprendizaje, el conocimiento, el maestro, el sujeto a formar y el saber pedagógico como

eventos complejos, inciertos, múltiples y no lineales y simples. Le posibilita el cambio de paradigmas en educación, de una teoría mecanicista a una teoría integradora, compleja y holística.

Concepción de Sociedad

Los procesos de mutación, transformación y cambio de la sociedad colombiana han generado a través de la historia unas condiciones que han permitido de un lado, querer formar una sociedad para la convivencia, y de otro, una sociedad en conflicto, fragmentada y global.

Reconocer el conflicto es reconocer una nueva sociedad que esencialmente se ha movido dentro de él y le ha infundido desajustes de clases, corrupción administrativa, impunidad ante el delito, incredulidad frente a sus líderes, irrespeto a los derechos sociales e injusticia. Evidenciando lo anterior ¿qué razón de ser tiene propender no solamente por interpretar la sociedad que nos corresponde, sino, y ante todo, en proyectarla a un futuro mejor?

Ante la necesidad de que los estudiantes tengan una formación integral que les permita enfrentar las situaciones complejas que se viven a diario, para contribuir a la búsqueda de alternativas que fortalezcan la dignidad del ser humano y la democratización de la sociedad, se concibe la educación como un eje de la formación integral.

La universidad considera que una sociedad basada en un modelo pedagógico humanista requiere aunar esfuerzos en políticas que respeten la diversidad cultural, personal, social, política, económica, de género; permitiendo de esta forma que los

estudiantes conozcan y valoren la riqueza de un país pluriétnico y multicultural. Por lo tanto, la formación de ciudadanos demócratas, reflexivos, críticos, participativos y conocedores de los códigos de la modernidad y la posmodernidad, permiten configurar la formación de un ser integral.

Concepción de Cultura

Es un fin de la Universidad el dirigirse hacia visiones universales que involucran al hombre y la constante búsqueda de una adecuada humanización, no sólo en términos regionales, sino globales. La sociedad requiere del aporte comprometido de las ciencias sociales que conllevan a los hombres y a su entorno a la superación de toda clase de alienación, cosificación o masificación utilitarista ya que la persona es sujeto y no objeto de ninguna corriente idealista.

La persona es el centro y el co-creador de la vida, la propuesta Tomista es ampliamente humanista y cristiana, aborda este problema con responsabilidad humana, espiritual y social, para que el fin o vocación de la persona sea plena, cultura en algunos términos es de considerarse como cultivo de la vida.

La concepción ética Tomista, ve la persona con la dignidad que representa ser creado a imagen y semejanza de Dios. La persona está dotada de razón y consecuente con esto debe llevar “una vida moral ejemplar” ya que la perfección humana se encuentra en la sabiduría que es la substancia racional del sujeto.

Concepción Epistemológica

Encontramos en la concepción epistemológica de Santo Tomás de Aquino, un carácter especial en la visión de la corporeidad y el alma humana. El actuar, el hacer en la persona es función dada por el alma esta junto a todas las facultades que le provienen de su espíritu, claro que estas posibilidades no causan división con la corporeidad humana.

El método epistemológico desde esta visión Tomista tiene características particulares que son la intuición, la deducción, la síntesis, la fenomenología y el análisis. La persona como “unidad substancial” no fragmentada posee una primera substancia que es “espiritual e inmaterial” esta substancia es trascendente al cuerpo ya que es capaz de superar el límite del tiempo en la vitalidad de este, por la inmortalidad y la segunda substancia, o sea el cuerpo es “material, sensible” y perecedero.

Existen otros niveles, tenidos por inferiores pero no inútiles, ya que también tienen funcionalidad en el vivir humano y en este proceso de alcanzar el conocimiento, estos niveles son el apetito y lo cognitivo ya que permiten el conocimiento y la imaginación.

El vínculo entre estos dos niveles permite el apetito sensorial el cual a su vez se subdivide en “apetito sensitivo” o “gregario” y el apetito de la sensualidad o de las pasiones posee también su propia subdivisión, en el podemos hablar de “apetito concupiscible” estrechamente relacionado con las pasiones “el amor, el odio, el deseo, la tristeza y la fuga.” Nuestro apetito irascible se defiende de las vicisitudes de la vida mezclándose de cierto modo con las pasiones de los temores, la ira o la desesperación.

En toda esta concepción Tomista, encontramos otra clasificación en los niveles substanciales considerados como mayores, que tienen que ver con la racionalidad, el cual evidentemente se refiere a la razón, la voluntad, la inteligencia o el intelecto, este

está ampliamente relacionado con el llamado “intelecto puro” o sea con Dios. Toda esta relación le permite a la persona acceder al conocimiento.

Concepción sobre la Educación

A partir de la ley general, podemos definir la educación como:

“El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones de las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

Partiendo de esta conceptualización podemos definir la educación para el desarrollo de las competencias como un proceso a través del cual se forman las personas en sus diferentes dimensiones del desarrollo humano, potencialidades y capacidades. Por ello la competencia se definiría en términos de capacidades con que cuenta el individuo para actuar o desempeñarse, en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico.

Bajo este contexto, el currículo se organiza atendiendo a las siguientes competencias: básicas, genéricas y específicas de cada área.

En la sociedad compleja y sostenible El colegio concibe la educación como el proceso mediante el cual el ser humano se forma como humano en las variables personal, social, cultural y conocimiento científico y tecnológico. Por lo tanto, la educación es durante toda la vida e involucra el desarrollo humano en lo cognitivo, comunicativo, ético, estético, corporal, tecnológico y espiritual, así como diferentes contextos como la familia, el barrio, la calle, los medios de comunicación, los grupos, el trabajo y la escuela. Desde el ámbito escolar El colegio asume la teoría sistémica de la educación que concibe la educación formal como un sistema cuya distinción es ser una

carrera que se inicia en el preescolar y culmina en el doctorado, para formar personas en las variables anteriores para el trabajo en una sociedad de conocimiento.

7.4.3 La actividad pedagógica de la educación

La pedagogía según Quintanas “tiene su antecedente en la paideia como ideal educativo de los griegos... tiene una delimitación precisa en el campo educativo, utiliza métodos adecuados al estudio de la educación y elabora de forma coherente los resultados que expresa por leyes”⁶ de aquí que se convierte en elemento crítico que propone formas y modelos para formar a la persona de acuerdo al tipo de hombre que requiere la sociedad.

Los Modelos pedagógicos, son referentes con los que se pretende educar, cada etapa histórica de estos modelos ha respondido a los adelantos de la época, en sus inicios respondió a la sociedad espartana ayudándole a formar hombres guerreros que nutrieran su ejército, a los griegos personas encaminadas a la artes y a la perfección de su pensamiento, con los avances de hoy tenemos una pedagogía que busca formar hombres y mujeres que respondan a los desafíos globales y científicos de esta sociedad actual.

Para poder responder a todos los retos y necesidades de nuestra sociedad, es preciso utilizar un modelo evaluativo que nos permita apreciar nuestras debilidades y fortalezas en el proceso, que hemos alcanzado y que nos falta en el compromiso con nuestra misión educativa y hacia donde queremos encaminar nuestros pasos en el futuro.

7.4.4 Modelo Evaluativo

⁶ VILLALOBOS Pérez-cortés María Elvira. 82008). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*. México. Trillas.

Desde los inicios del proceso educativo ha habido evaluación, en algunos casos, el proceso ha cambiado, su forma de realizarla es distinta en cada etapa histórica. Pero es en los siglos XV y XVI donde se puede hablar de Evaluación Escolar o académica, ya que este es el momento en el que se da el inicio formal de la escuela.

Este proceso comienza evaluando competencias cognitivas, era una especie de lo que hoy vemos como “olimpiadas del saber” donde se enfrentan estudiantes. Luego se viene a formalizar la prueba la cual también tiene carácter de medición cognitiva y cuantificación del conocimiento adquirido.

El modelo evaluativo adquiere conciencia de ir más allá de lo medible y cuantificado para tener en cuenta otros procesos cualitativos y de actitudes de la persona y llegar a evaluar de una forma integral al estudiante. Esta forma evaluativa no se queda sólo en el estudiante sino que lo va ampliando, su concepción hacia todos los estamentos y miembros que conforman la comunidad educativa.

7.4.5 Enfoque pedagógico crítico-social

Aquí en Colombia ha sido presentado por Helena Latorre y Pedro Alejandro Suárez Ruíz, los cuales parten de la propuesta de Alain Michel y Lilia Toranzos quienes valoran este modelo como una forma de “acompañamiento o conducción” que se enfoca en el manejar una indagación constante, oportuna y notable que dirija este proceso no sólo en el día a día sino en la descripción de cada acontecimiento.

El proceso de acompañamiento que plantea este enfoque se desarrolla en la escuela y en el aula, donde el maestro es una “conciencia reflexiva” para los estudiantes y para él mismo, este proceso acompaña hasta el momento en que el otro en este caso el

acompañado pude despegar su vuelo en solitario para que con una verdadera autonomía pueda hacerse responsable de su propia personalidad.

El ambiente escolar se convierte en el instrumento de medición del proceso de acompañamiento evaluativo del estudiante que es el sujeto activo, quien se relaciona con otras personas dentro de su contexto escolar y social. En este proceso de interrelación personal el elemento comunicativo es indispensable en la confrontación de pares.

Este enfoque evaluativo se encuadra en un esbozo interpretativo, no posee una serie de mapa a seguir, ya que se trata de conocer al estudiante profundamente en todas las facetas de su personalidad y poder llegar así a establecer los “causales” de los diferentes contrastes del aprendizaje significativo en el cual nos detenemos específicamente. Un maestro mediador genera experiencias significativas en la estructuración cognitiva del estudiante.

Características del enfoque socio crítico

- a) asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa. La educación es un fenómeno y una práctica social que no puede ser comprendida al margen de las condiciones ideológicas, económicas. Políticas e históricas que la conforman, y a cuyo desarrollo en cierta manera contribuye.
- b) La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración. En este sentido la investigación se convierte en una empresa donde tanto el investigador como los investigados cumplen roles activos en la toma de decisiones.

- c) Teoría y práctica están llamadas a mantener una constante tensión dialéctica.
- d) Se trata de una investigación construida en y desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de los sujetos implicados en luchas, intereses, preocupaciones y problemas, que forman parte de su experiencia cotidiana.
- e) Está comprometida con la transformación de la realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los sujetos implicados en ella.

En lugar de considerar los problemas de la sociedad como problemas de un agregado de individuos únicamente, o los problemas individuales como procedentes tan sólo de las vidas de los sujetos, intenta desenredar las interrelaciones dinámicas, interactivas, mutuamente constitutivas entre la vida del individuo y la vida social.

Este enfoque presta mucha atención al conocimiento de la acción social por cuanto se orienta a la justicia y a la colaboración. Entonces los presupuestos en los que se desenvuelve son:

- La construcción de teorías emancipadoras, cuyo fin es la modificación de la situación en la que se hallan los implicados en la misma, al cambio de la práctica.
- Tal construcción debe realizarse desde la misma praxis en la que se investiga. En pensamiento de CARR y KEMMIS (1988), la ciencia social crítica surge de los problemas de la vida cotidiana y se construye con la mira siempre puesta en cómo solucionarlos. Parte de una situación social concreta de insatisfacción sentida. Al mismo tiempo, la ciencia social crítica suministrará el tipo de entendimiento auto-reflexivo mediante el cual los individuos se explicarán por

qué les frustran las condiciones bajo las cuales actúan y se sugerirá la clase de acción necesaria para eliminar, si procede, las fuentes de tal frustración.

El investigador crítico debe formar parte de la comunidad. Para que la investigación logre la transformación concreta de situaciones reales, precisa una teoría del cambio que vincule a investigadores y practicantes en una tarea común, en la que se trascienda la dualidad de los papeles de la investigación y la práctica.

Según FREIRE, la investigación tiene que basarse en la comunicación, en el sentir común de una realidad que no puede verse mecanicistamente separada, simplistamente bien comportada, sino en la complejidad de su permanente devenir.

Los seres humanos tienen conciencia de su actividad y del mundo en el que se encuentran, actúan en función de las finalidades que se proponen; tienen el punto de decisión de su búsqueda en sí y en sus relaciones con el mundo y con los otros; impregnan el mundo con su presencia creadora a través de la transformación que en él realizan. La acción social se entiende como acción liberadora, subrayando que:

- 1- A nivel ideológico-político: no hay acción social que sea ideológica o políticamente neutral. Se trata de una toma de posición por la realización de cambios radicales en las estructuras económico-sociales, en lo político, en lo cultural y en lo educativo.
- 2- A nivel teórico conceptual: toda la configuración y estructuración de la acción social se vertebra y organiza conceptual, metodológica y operativamente en torno al concepto de liberación.

- 3- A nivel operativo: la acción social tiene como objetivo estratégico apuntar a que todo su quehacer contribuya a la realización de un proceso de liberalización.

7.4.6 Hacia un concepto de Evaluación

Al hablar de evaluación es habitual mencionar palabras como: “calificación, puntuación o nota” como lo cita el modulo sobre fundamentos epistemológicos de la Investigación de la USTA, en la Especialización en Educación con énfasis en Evaluación Educativa. En fin que estos conceptos giran en torno al significante de medida, teniendo de presente los exámenes y las pruebas de rendimiento, como si sólo se puede medir lo que se conoce acerca de un tema en forma cuantitativa como única forma objetiva de evaluarse.

En la Ley 15 de 1994, se vislumbra, la importancia de instaurar “un Sistema Nacional de Evaluación de Educación, para evaluar calidad de la enseñanza que se imparte en el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio”⁷... cuando abordamos todos estas instancias prácticamente nos estamos refiriendo en si a la evaluación institucional, ya que esta engloba todos estos elementos.

La Evaluación en la estructura cognitiva del estudiante

⁷ Universidad Santo Tomás. (2005). “*Portafolio de aprendizaje*”. Bogotá. USTA.

El maestro actual en su papel de mediador posee unos modelos evaluativos propuestos por Lazear y retomados por Lorenzo Tebar, los cuales cita de manera concreta en varios puntos.

No existe un patrón de estudiante, en la actualidad, es activo y responsable, implicado con su propio desarrollo. Cada uno es único, tiene etapas distintas de desarrollo, por lo tanto, la instrucción y la evaluación deben ser variadas e individualizadas, las pruebas deben ser distintas y apropiadas para potenciarlo integralmente. El factor humano y el ambiente que le rodea dan las claves para comprender los procesos; el comportamiento y la evaluación directa dan una precisa y clara información del conocimiento y de los aprendizajes; el acompañamiento y la acumulación de datos y pruebas nos dan una visión general del progreso del estudiante.

El currículo y la evaluación van unidos. Los objetivos del currículo y del colegio deben tender a potenciar la inteligencia y las capacidades de cada estudiante. El proceso del aprendizaje es tan importante como el contenido curricular. La evaluación es un proceso diario dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sirve para ahondar en el conocimiento del estudiante, potenciar sus capacidades y prepararlo para la vida. No todos los aprendizajes pueden ser objetivamente evaluados en forma estándar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ayudar al desarrollo de las habilidades mentales y a entender las relaciones dinámicas entre los contenidos y la realidad. El aprendizaje es un proceso de maduración y desarrollo integral de la persona en relación con el mundo. “El éxito del aprendizaje radica en preparar al estudiante para el éxito en su vida, para aplicar lo aprendido y para que siga aprendiendo toda su vida.”⁸

⁸ DE ZUBIRÍA Samper Miguel. (2004). *“Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas.”* Bogotá, D. C. Fundación Alberto Merani FIPC. (P. 132)

Un objetivo de la educación es enseñar cómo aprender, cómo pensar y cómo ser inteligente en sus muchas formas, para saber aprender a lo largo de la vida. Los mediadores usan un modelo humanista de evaluación para entender todo el proceso del desarrollo. El proceso académico debe medirse con criterios y medios que tengan en cuenta las peculiaridades de cada persona y todo tipo de factores.

Todo este proceso es indispensable para realizar un acompañamiento efectivo al estudiante, dentro y fuera de su proceso académico, el maestro mediador se convierte en acompañante del estudiante pero luego le deja libre para que de forma autónoma pueda seguir cosechando éxitos en su vida personal y profesional.

La evaluación ha sido tomada como sinónimo de juicio, medición y valoración

El juicio es la resultante de confrontar dos situaciones y en la que se consecucionalmente se aplica dos categorías de juicio, el lógico y el de valor, que se dan sobre desempeño académico del estudiante. En la medición encontramos un fragmento que no abarca todo el proceso del estudiante. Muy a menudo el termino valorar lo atribuimos más a una acción de juicio, que para algunos puede figurar como intangible y termina según el modulo que se viene citando “expresándose en categorías psicológicas o axiológicas como bueno, malo, eficiente, deficiente,”

Se señalan algunas formas y funciones de la evaluación, que algunos aún confunden con la concepción de esta, pero lo que sí se puede resaltar es que cada una de estas formas giran en función de la evaluación, se plantea en el modulo la afirmación de Hilda Taba sobre la evaluación inicial “este tipo de evaluación es necesaria para determinar que conocimientos previos sobre materias específicas posee un estudiante,

su nivel conceptual o que capacidades podría manejar...el potencial suficiente, tanto intelectual, como de aptitudes y de conocimientos...”⁹

La evaluación continua y la evaluación formativa, es una visión consecuente que de manera sistemática e integrada se da dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y la información que proporciona es de forma continua lo cual fortalece la planeación de actividades y por último se habla de la evaluación final o sumativa, es el culmen del proceso que patentiza de qué forma se han conseguido los resultados en este proceso.

Existen dos formas de evaluar, una formal que es la forma planificada y sistemática y la informal que se refiere a la apreciación que el evaluador da de los procesos observados en el estudiante. Tanto la evaluación institucional, como la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje se utilizan instancias como la autoevaluación que es autoreflexiva, la coevaluación que es realizada por un par evaluador, la heteroevaluación que es la evaluación externa y finalmente la metaevaluación, que es la evaluación de la evaluación y es realizada por docentes y estudiantes.

Una evaluación debe incluir dos formas de aplicación; la evaluación cuantitativa que emplea números, cifras matemáticas y recoge la positividad de las ciencias, la evaluación cualitativa permite la comprensión de los procesos mediante juicios de valor tiene un vínculo más estrecho con el ambiente institucional.

Metodología y Criterios de la Evaluación en la facultad de Educación de la VUAD

⁹ Universidad Santo Tomás. (2005) “*Portafolio de aprendizaje*” Bucaramanga. USTA. (P27).

En la evaluación de cada campo, se tiene en cuenta competencias que tienen que ver con aspectos como son lo “Teórico conceptual” este precisa la asimilación de los saberes propios de las disciplinas o ejes temáticos respectivos.

El criterio “práctico” que está enfocado a evaluar lo relacionado con el saber contextualizar la teoría asimilada con la realidad social, personal y laboral del estudiante de la VUAD. Otro aspecto es el “procedimental” el cual se relaciona con el “saber hacer” según el portafolio de aprendizajes del campo humanístico, se refiere “a las habilidades y destrezas” del estudiante para el abordaje temático y su respectiva socialización de los contenidos asumidos.

Por última instancia tenemos la “valorativa – actitudinal” Esta hace relación específica a las actitudes, convicciones y valores que asume el estudiante ante la temática abordada y asumida, su capacidad crítica y objetiva para saber estar frente a todos los elementos de reflexión que propone el texto.

Estos aspectos son evaluados desde tres momentos particulares: la auto-evaluación o la valoración del propio aprendizaje que hace de sí mismo el estudiante, la coevaluación que es la valoración de sus compañeros, la hetero-evaluación que es la evaluación del docente responsable del campo o del eje temático.

Medios y Mediaciones evaluados en la facultad de educación.

Se utilizan estrategias pedagógicas que promueven el aprendizaje del estudiante esto facilita la operacionalidad del contenido curricular de cada programa, haciendo axiomático el logro de los objetivos trazados. Se entiende por mediaciones pedagógicas las tutorías, la evaluación, los seminarios, la investigación, las sustentaciones, la práctica pedagógica y el material didáctico.

Las tutorías: Este es un apoyo para facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes, el cual fortalece sus competencias, habilidades y destrezas mientras interactúa con el docente tutor, quien debe aclararle dudas e inquietudes acerca de la temática.

La socialización: Este espacio académico es el que tiene el estudiante para exponer su trabajo desarrollado con la guía de la evaluación integral, en el se debe dar cuenta del dominio pedagógico, investigativo, metodológico, didáctico y comunitario, en este espacio se evalúa desde tres pilares fundamentales “saber ser” “saber hacer” y “saber comunicar”

Los seminarios: Estos son una estrategia pedagógica en el que interactúan estudiante y docente, posibilita el diálogo o la discusión desde lo académico, este espacio potencia la creatividad, criticidad y la significación del aprendizaje en el estudiante.

El material Didáctico: Cuando se habla de material didáctico en la facultad de educación, nos referimos al material bibliográfico que es entregado a los estudiantes para profundizar en los saberes propios del campo, estos libros son propiedad del estudiante para su biblioteca personal y son incluidos en el costo de las asignaturas, los cuales son suministrados desde el almacén de la VUAD, algunos de ellos son de autoría de algunos docentes de la USTA y otro de editoriales prestigiosas los cuales aportan un contenido teórico apropiado a los estudiantes de la Universidad.

La evaluación íntegra y el portafolio : Este es un material que en forma magnética llega al estudiante el cual orienta la forma cómo va a ser evaluada el aprendizaje del campo, es un documento que de forma explícita contiene una serie de pasos y consideraciones que se deben tener en cuenta en la evaluación.

Este portafolio introduce temáticamente al estudiante en el campo específico los objetivos y hace su propuesta temática, de manera clara expone la metodología, los criterios de la evaluación, referencias bibliográficas y el abordaje teórico con sus respectivas lecturas complementarias y cuestionario de reflexión.

Al final del documento encontramos la guía de evaluación y el proceso evaluativo que enmarca el desarrollo del trabajo escrito que debe presentar el estudiante físicamente y el cual debe sustentar ante el docente y sus compañeros

7.4.7 Instrumentos de evaluación del aprendizaje

Los Mapas Conceptuales, planteados por Novak, son estrategias fundamentales en el desarrollo del pensamiento categorial, es una estrategia de aprendizaje dentro del constructivismo que produce aprendizajes significativos al relacionar los conceptos de manera ordenada. Se caracteriza por su simplificación, jerarquización e impacto visual.

Las características de un buen mapa conceptual son la "*jerarquización*", el "*impacto visual*" y la "*simplificación*":

- Jerarquización.- Se refiere a la ordenación de los conceptos más generales e inclusivos en la parte superior y mediante una diferenciación progresiva, están incluidos hacia la parte inferior los conceptos más específicos.
- Impacto visual.- Debe considerar la limpieza, espacios, claridad, ortografía para reducir confusiones y amontonamientos, por ello es conveniente dibujarlos varias veces ya que el primer mapa que se construye tiene siempre, casi con toda seguridad algún defecto. También se recomienda usar óvalos ya que son más agradables a la vista que los triángulos y los cuadrados.

Simplificación.- Se refiere a la selección de los conceptos más importantes, haciendo una diferenciación del contenido y localizando la información central de la que no lo es para una mejor comprensión y elaboración de un contenido. Los conceptos, al ir relacionándose por medio de las palabras enlace, se van almacenando en la mente de modo organizado y jerárquico de manera que serán más fácilmente comprendidos por el alumno. En este sentido se pueden desarrollar nuevas relaciones conceptuales, en especial si de forma activa los alumnos tratan de construir relaciones preposicionales entre conceptos que previamente no se consideraban relacionados, ya que cuando se elaboran los mapas se dan cuenta de nuevas relaciones y por consiguiente de nuevos significados. Por tanto se puede decir que los mapas conceptuales fomentan la creatividad y facilitan la participación.

Mapa mental

Un mapa mental es un diagrama usado para representar las palabras, ideas, tareas, u otros conceptos ligados y dispuestos radialmente alrededor de una palabra clave o de una idea central. Se utiliza para la generación, visualización, estructura, y clasificación taxonómica de las ideas, y como ayuda interna para el estudio, organización, solución de problemas, toma de decisiones y escritura.

Es un diagrama de representación semántica de las conexiones entre las porciones de información. Presentando estas conexiones de una manera gráfica radial, no lineal, estimula un acercamiento reflexivo para cualquier tarea de organización de datos,

eliminando el estímulo inicial de establecer un marco conceptual intrínseco apropiado o relevante al trabajo específico.

Un mapa mental es similar a una red semántica o modelo cognoscitivo pero sin restricciones formales en las clases de enlaces usados. Los elementos se arreglan intuitivamente según la importancia de los conceptos y se organizan en las agrupaciones, las ramas, o las áreas. La formulación gráfica puede ayudar a la memoria.

El mapa mental es un diagrama que se construye de manera personal o grupal, sistematizada utilizando palabras clave, colores, lógica, ritmo visual, números e imágenes. El mapa mental reúne solo los puntos importantes de un tema e indica de forma sencilla la manera en que estos se relacionan entre sí. El mapa conceptual se centra en conceptos, se estructura de manera jerárquica, iniciando con el-los conceptos gruesos a los particulares, con conectores específicos (proposiciones). Un mapa mental no tiene una estructura o un orden preestablecido, puede constar de una palabra o imagen central o concepto, en torno a la palabra central se dibujan de cinco (5) a diez (10) ideas principales que se refieren a aquella palabra. Entonces a partir de cada una de las palabras derivadas, se dibujan a su vez de cinco (5) a diez (10) ideas principales que se refieren a cada una de esas palabras. Para muchas personas las dos técnicas pueden parecer similares, pero gran parte de su diferencia estriba en la capacidad visual del mapa mental y las conexiones que realiza. El mapa mental busca y exige imágenes para su construcción. Las imágenes y dibujos tienen varias funciones, algunas nemotécnicas, otra para reducir las palabras manteniendo un concepto o idea compleja y también para buscar nuevas conexiones. Se sabe que las imágenes conectan rápidamente con otras ideas afines, por lo que parte de la potencia del mapa mental está en su capacidad visual de generar nuevas conexiones y retener las ideas con el hemisferio visual del cerebro.

También podemos agregar en pocas palabras que, un mapa mental es una forma de equilibrar las ideas con dibujos, números,...y muchísimas otras cosas. La formación basa de competencias desde el pensamiento complejo exige el desarrollo de los siguientes saberes:

La enseñanza del proceso de conocimiento y sus tendencias a la ilusión y el error.

Enseñanza del conocimiento pertinente.

Enseñanza de la condición humana

Enseñanza de la identidad terrenal

Enseñanza de la incertidumbre

Enseñanza del proceso de comprensión

Enseñanza de la antro-po-ética

Dentro de las estrategias didácticas para formar en competencias están:

Estrategias de sensibilización: relatos de experiencias, visualizaciones y contextualizaciones.

Estrategias para favorecer la atención: Comunidades de indagación, Ilustraciones, ejemplificaciones y anécdotas.

Estrategias para favorecer la adquisición de la información: Presentación de objetivos, organizadores, elementos de anclaje, mapas mentales y cartografía conceptual.

Estrategias para favorecer la personalización de la información: Articulación del proyecto ético de vida, facilitación de la iniciativa y la crítica.

Estrategias para la recuperación de la información: Redes semánticas, Lluvia de ideas.

Estrategias para favorecer la cooperación: Aprendizaje en equipo, investigaciones en equipo, grupos colaborativos, técnicas de comunicación (foros, debates, Phillips 6-6)

Estrategias para favorecer la transferencia de la información: Pasantías (Visitar empresas, organizaciones), Práctica empresarial o social,

Estrategias para favorecer la actuación: Simulaciones, estudio de casos, ABP (aprendizaje basado en problemas)

Mentefacto

Herramienta gráfica propia de la pedagogía conceptual; desarrollada por Miguel de Zubiria Samper, representa nociones, proposiciones o conceptos. Los mentefactos permiten almacenar los aprendizajes y conceptos, favoreciendo en los estudiantes el rigor conceptual que ayuda a la configuración del pensamiento formal y de los valores humanos.

La finalidad de los mentefactos es la estructuración de conceptos. Se pueden representar en formas gráficas los resultados obtenidos al realizar operaciones elementales de isoordinación, infraordinación, la supraordinación y la exclusión.

El diagrama v de gowin

El diagrama V de Gowin es un recurso diseñado para ayudar a los estudiantes y profesores a captar el significado de los materiales que se van a aprender (NOVAK – GOWIN; 1988). Es un método que permite entender la estructura del conocimiento y el modo en que éste se produce. Gowin propone el diagrama V como una herramienta que puede ser empleada para analizar críticamente un trabajo de investigación, así como para

“extraer o desempaquetar” el conocimiento de tal forma que pueda ser empleado con fines instruccionales MOREIRA (1985). El diagrama V, deriva del método de las cinco preguntas:

1. ¿Cuál es la pregunta determinante?
2. ¿Cuáles son los conceptos clave?
3. ¿Cuáles son los métodos de investigación que se utilizan?
4. ¿Cuáles son las principales afirmaciones de conocimiento?
5. ¿Cuáles son los juicios de valor?

(NOVAK – GOWIN; 1988:76)

En un proceso de investigación la “pregunta determinante” (pregunta central), es la interrogante que identifica el fenómeno estudiado de modo que es posible que alguna cosa sea descubierta, medida o determinada al responder la misma. Ésta es la pregunta central de la investigación y pone en evidencia la razón de ser de lo que se está investigando. Los conceptos clave hacen referencia al marco teórico de la investigación, contribuyen a la comprensión y a la respuesta de las preguntas centrales.

Los métodos de investigación son los pasos, técnicas y recursos que se emplearán en la ejecución de la investigación y tienen como finalidad responder a la(s) pregunta(s) central(es) que se traducirán en las afirmaciones de conocimiento. Los juicios de valor hacen referencia a la significatividad, utilidad e importancia del conocimiento logrado.

Estructura del diagrama V

El diagrama V, es una herramienta que nos ayuda a entender y aprender. El conocimiento no es descubierto, sino construido por las personas y tienen una estructura que puede ser analizada. La V de Gowin nos ayuda a identificar los componentes del conocimiento, esclarecer sus relaciones e interpretarlos de forma clara y compacta.

El esquema del diagrama V, muestra que los acontecimientos, objetos (que son las fuentes e evidencia) que serán estudiados, están en el vértice de la V, puesto que se considera que es donde se inicia la producción del conocimiento. A continuación encontramos las preguntas centrales que identifican el fenómeno de interés que está siendo estudiado. La respuesta a estas interrogantes demanda la ejecución de una serie de acciones tales como la selección de métodos y estrategias de investigación que son influenciadas a su vez por un sistema conceptual(conceptos, principios, teorías), los mismos que se enmarcan en un paradigma(filosofía) que traducen la racionalidad del investigador.

Los métodos, estrategias e instrumentos para la implementación de la investigación que posibilitarán la respuesta a las preguntas centrales y la comprensión el acontecimiento estudiado, quedarán expresados en los registros, transformaciones y las afirmaciones de conocimiento(los datos obtenidos se interpretan a la luz del bagaje conceptual del investigador).

Las afirmaciones de conocimiento son el resultado de la investigación, sobre éstas se plantean las afirmaciones de valor NOVAK – GOWIN. (1988). Éstas últimas hacen referencia al valor práctico, estético, moral o social del acontecimiento estudiado.

La estructura pone en evidencia la estrecha relación entre el pensamiento y la acción. Es evidente entonces que el dominio conceptual y el metodológico se influyen

mutuamente; pues es sabido que los recursos metodológicos o procedimientos empleados son influenciados por las ideas, conceptos y teorías que el investigador posee.

Pruebas de falso o verdadero

Son enunciados declarativos que requiere que los estudiantes respondan si son falsos o verdaderos.

Son proposiciones breves que se caracteriza por limitar la respuesta a un de dos opciones o alternativas para evaluar el conocimiento. Son adecuados para evaluar contenidos inequívocamente falsos o verdaderos, que representan solo dos opciones en contrario

Selección múltiple

Consiste en presentar varios enunciados sobre un mismo asunto, que se contestarán escogiendo la respuesta de una serie de ellas anotadas en la parte superior.

7.4.8 Aprendizaje basado en problemas

Es una estrategia de enseñanza- aprendizaje en la que tanto la adquisición de conocimiento como el desarrollo de habilidades y actitudes resultan importantes en el aprendizaje basado en problemas.

Es un instrumento en donde primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema.

En las experiencias que viven los estudiantes desde el planteamiento del problema hasta su resolución, los estudiantes interactúan, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre aptitudes y valores que mediante un método convencional difícilmente podrán ponerse en acción.

En las actividades empleadas por los estudiantes para la resolución de los problemas, estos se vuelven creativos, responsables, respetuosos. En este modelo los estudiantes buscan el aprendizaje que consideran pertinente para la resolución de los problemas que se les plantean, los cuales conjugan un cúmulo experiencias desde las distintas áreas o saberes específicos de conocimiento.

Este método lleva implícito en su dinámica de trabajo el desarrollo de habilidades, actitudes y valores benéficos para la mejora personal y profesional del estudiante.

La realidad de la educación en Colombia se circunscribe a una formación eminentemente teórica y poco por no decir, que nula la articulación con el ejercicio práctico.

La formación en la escuela, debe partir de las necesidades sentidas de quienes están inmerso en el acto de conocer, es decir, el ejercicio de aprender no es un proceso aislado de lo sentido por los estudiantes, parte y debe rememorar las vivencias, experiencias, requerimientos de los actores próximos del conocimiento de tal manera que ese acto de conocer que inicialmente es complicado para los educandos deje de serlo y se convierta en un proceso dinámico, con una visión global, más organizada y congruente.

El acto de aprender parte de una sumatoria, de un engranaje, que en forma lenta y sistémica conforma un proceso que parte de las necesidades y de las realidades de cada uno de los estudiantes.

Es necesario que en esta sistematización cada uno de los actores del proceso educativo se convierta en una pieza clave que determine en cada uno de los estudiantes su posibilidad de reflexión y a partir de la misma se permita la articulación con el resto o un grupo de sus compañeros; facilitando que a través de la diversidad se pueda construir formas propias de transformación desde la órbita individual, pero al mismo tiempo del cambio del componente social.

La posibilidad de creación en el proceso de interrelación, de crecimiento individual primero y luego colectivo permite a las comunidades académicas y sociales crecer y fortalecerse en la búsqueda de soluciones contundentes y prácticas a las necesidades que les aquejan. El conocimiento así entendido es el antídoto mejor concebido en aras a la transformación de realidades que no pocas veces dista del conocimiento teórico.

La integralidad del proceso transformador tiene entonces una posibilidad de saborear los placeres de comunicación desde el esquema propio de las ciencias específicas; permitiendo que dichas amalgamas tengan una visión distinta sobre un mismo hecho o acontecimiento y sea realmente confortable determinar desde cada saber específico la solución a un mismo problema, desde distintos tópicos.

La posibilidad de la interrelación con el otro, permite que el lenguaje y la palabra dignifiquen la esencia del hombre desde la proporción, la participación, la tolerancia, la solución pacífica de los conflictos y abra la compuerta para aceptar la diferencia, aunque no en todos los casos se esté de acuerdo.

El proceso educativo, es el motor más contundente de cambio social, no puede estar al margen de las necesidades sociales y políticas de un contexto determinado; dado que es un presupuesto directo que la sociedad posee las personas que requiere.

Se sustenta en el principio “Así como la educación no es neutral, tampoco la investigación es neutral”. Es imposible obtener conocimientos imparciales, ya que es falsa la neutralidad de la ciencia.

Esta orientación tiene sus orígenes en la llamada escuela de Frankfurt, HORKHEIMER, MARCUSE.

Actualmente, teóricos críticos como APPEL y HABERMAS buscan también una alternativa a la contraposición del paradigma racional crítico y paradigma hermenéutico-simbólico.

Los principales partidarios de este tipo de investigación han surgido en el campo de los marginados, por ello las aportaciones principales se deben al desarrollo comunitario, a la etnografía crítica neo marxista, a la investigación femenina, a la investigación participante.

Este enfoque tiene la exigencia que el investigador sea militante, para que así tenga un espacio permanente de auto-reflexión para la liberación humana; por lo tanto la filosofía que subyace en este enfoque intenta propiciar el cambio social con mayor o menor radicalidad; en este entender la investigación debe ser comprometida para conseguir el cambio y la liberación de la opresión.

Principios a tener en cuenta en la selección de una estrategia didáctica

Actividad: Posibilitar la participación activa del estudiante

Reflexividad: El estudiante debe ser capaz de reflexionar sobre el qué, para qué cómo, cuándo, por qué.

Inclusión: los estudiantes deben poder trabajar integrados desde los diferentes niveles de competencia.

Adecuación: deben ser adecuadas a las condiciones de los estudiantes

Pertinentes: deben responder a situaciones y conocimientos del mundo real.

Congruencia: deben tener una estrecha coherencia con las competencias

Motivación: deben contener aspectos curiosos, retadores, creativos y novedosos.

7.5 MARCO DE REFERENCIA

Para el presente estudio se han identificado varios temas que se consideran relevantes en la investigación:

La educación a distancia hace su aparición a finales del siglo XX como resultado de los avances sociopolíticos y tecnológicos del mundo actual, junto con el aumento en la demanda social por educación, lo cual originó la masificación de las aulas por lo que se requería una cobertura mayor, aunque no siempre de la mejor calidad. Los centros educativos cada vez eran menos capaces de cubrir las demandas de educación bajo patrones de igualdad y equidad, en vista de que tradicionalmente el proceso educativo había sido destinado a las clases más prestigiosas de la sociedad.

Los cambios sociales requerían entonces dar una mirada nueva al proceso educativo. La población que venía siendo desatendida frente al objeto mismo de la educación como: obreros, empleados, discapacitados reclusos, los inmigrantes, ciudadanos residentes en países en vías de desarrollo con pocas aulas para los procesos educativos, los adultos mayores buscaban a menudo y requerían la satisfacción de las demandas educativas sin que tuviesen una concentración en un lugar específico para este fin.

La necesidad del aprendizaje es un proceso que acompaña a la especie humana a lo largo de toda su vida y no puede circunscribirse solamente a la época del joven estudiante, por el contrario involucra hacerse conscientes y comprender que las personas requieren cualificarse y formarse permanentemente. El proyecto de educación permanente viene entonces a abrir nuevos horizontes y se define como una nueva frontera de la educación actual y la solución a los requerimientos permanentes de la población con respecto a los procesos de aprendizaje y formación.

La necesidad que tiene el ser humano de combinar educación y trabajo, determina la necesidad de crear nuevas formas de educación sin que se requiera abandonar el trabajo y sin que se tenga que acudir permanentemente a un aula de clases.

El incremento en los costos de la educación fue otro de los factores que determinó el nacimiento de una educación a distancia, pues la educación presencial exige la utilización de recursos permanentes como locaciones, docentes y recursos físicos que requería de un aumento de inversiones económicas incapaces sostener.

El sentido de rentabilidad en el proceso educativo hacia que las políticas públicas tuvieran que replantearse la forma de una educación eficaz pero rentable y esto determinó pensar en elaborar estrategias que permitiesen alcanzar los objetivos de la educación con calidad y mayor cobertura.

La necesidad de flexibilizar la rigidez del sistema educativo convencional, supuso una constante búsqueda de propuestas de formación diversificada y extensa ofreciendo el acceso hacia nuevos y variados campos del saber de acuerdo con las necesidades propias de cada cultura y país.

El avance de la psicología y las ciencias de la educación demostró que el ser humano es capaz de ejercer por sí solo y de manera independiente actividades propias de su proceso de aprendizaje de manera personal, reflexiva, significativa sin necesidad de tener la presencia del docente o profesor.

El avance de los medios tecnológicos, otorgo un vertiginoso crecimiento de la enseñanza- aprendizaje no presencial ya que en la actualidad se sabe que los procesos de formación se logran tanto de manera autoritaria y vertical: profesor vs estudiante, como también en sentido horizontal, es decir entre pares y entre los mismos participantes del proceso educativo.

En la educación a distancia es de vital importancia entonces establecer la comunicación a través de medios tecnológicos que permitan la conexión entre el tutor y el estudiante en el momento en que la comunicación directa cara a cara no sea posible por lo que este tipo de educación se considera como mediata y mediática.

En Colombia la educación a distancia comenzó a tener presencia a partir de 1947 con las llamadas escuelas radiofónicas iniciadas por la Acción Cultural Popular. Entre 1973 y 1975 ocho universidades emprendieron algún programa de formación a distancia entre ellas la Universidad Santo Tomás de Aquino. Hacia 1982 el Gobierno Nacional aprobó un decreto por medio del cual se reglamentaban las directrices de inspección en la educación abierta y a distancia creándose el Consejo Nacional de Educación Abierta y a Distancia, así como el Instituto Colombiano para la Educación Superior, con

funciones de promoción, asesoría, capacitación, supervisión y evaluación de los programas a distancia.

La educación a distancia en la Universidad Santo Tomás se fundamenta en el servicio a los estudiantes, cuya “formación de técnicos profesionales” debe articular el saber científico con el “humanismo integral”.

El concepto de humanismo dentro de la universidad y en especial en la educación a distancia está caracterizada por la sustentación del valor del hombre y por su optimismo sobre las posibilidades de la realización humana, además debe tomarse en cuenta que la concepción humana del hombre parte de toda manifestación cultural que sitúa al hombre en un nivel de excelencia frente a todo lo existente.

La misión de la educación en la Universidad Santo Tomás consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país.

Desde un punto de vista pedagógico, las teorías mas pertinentes para la educación a distancia parecen ser, el modelo socio crítico y la pedagogía cognitiva, pues facilitan la autonomía fomentando de esta forma el desarrollo del pensamiento propio, la investigación y la creatividad, además el estudiante accede progresiva y secuencialmente a su propio ritmo a cada una de las etapas del desarrollo intelectual de acuerdo con sus necesidades y condiciones individuales.

Este modelo cognitivo tiene su fundamento teórico en la ideas de la psicología genética de Jean Piaget. Piaget (1896-1980), fue un psicólogo y pedagogo suizo,

conocido por sus trabajos pioneros sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños. Sus estudios tuvieron un gran impacto en el campo de la psicología infantil y la psicología de la educación en todos los niveles. Desde el punto de vista teórico la pedagogía cognitiva determina modelos definidos para la elaboración de la evaluación y establece parámetros para analizar los niveles de desarrollo cognitivo y moral de los estudiantes. Este modelo también permite la organización del currículo de acuerdo a los niveles de desarrollo alcanzados por los estudiantes y determina la clarificación de métodos de enseñanza tales como el aprendizaje por descubrimiento. El papel del maestro en el modelo cognitivo busca tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los estudiantes. El docente dirige a los estudiantes a desarrollar los procesos de aprendizaje por acogida significativa; participando de actividades de exploración que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independientes. El enfoque cognitivo pretende que el aprendizaje del estudiante le permita modificar sucesivamente las estructuras que son causa de las conductas humanas.

Los psicólogos educativos se interesan cada vez más en cómo la gente recibe, interpreta, codifica, almacena y recupera la información aprendida. La comprensión de los procesos cognitivos ha esclarecido la resolución de problemas, la memoria y la creatividad. Debido a la aparición de nuevas teorías sobre las formas de aumentar la capacidad y aptitudes de un individuo, los psicólogos educativos también trabajan en la actualidad en el área del desarrollo de los test psicológicos. El impacto de los últimos avances tecnológicos, como los microordenadores, va a ejercer un papel relevante en las próximas décadas en el campo de la pedagogía.

La evaluación

Evaluar significa estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos. La evaluación se constituye en el elemento que legitima el proceso formativo. Evaluar es tener elementos para analizar el proceso formativo, pero ésta no puede obedecer única y exclusivamente al aspecto cuantitativo debe incluir otros aspectos aptitudinales y actitudinales y ser diseñada a partir de las propuestas curriculares y las necesidades de la sociedad; ser flexible sin sacrificar los procesos de calidad y establecer todos los medios necesarios para percibir las riquezas o carencias de los educandos y sus anhelos escolares concretos. La calidad de los resultados está directamente relacionada con el proceso de evaluación de ahí que se requiera diseñar propuestas educativas que sean más acordes con las necesidades propias de los estudiantes y su entorno.

Hoy precisamente cuando se habla que el estado Colombiano que es un estado social de derecho, defiende el respeto por la identidad, por la cosmovisión, por la libre expresión, por el respeto al buen nombre, por el libre desarrollo de la personalidad como componentes a través de los cuales se forma al ciudadano desde su individualidad. Hoy los sectores productivos han establecido dentro de las políticas de crecimiento la importancia de un proceso selectivo de sus trabajadores, no solo por su perfil profesional también por su componente humanista y ético como razón fundamental para acceder a un empleo; de ahí que el impacto que debe tener el proceso enseñanza-aprendizaje debe ir encaminado al fortalecimiento de los valores, a la formación de personas comprometidas a trabajar desde el liderazgo y que aumenten la productividad de sus empresas, sin olvidar los ejes fundamentales de la sociedad: la familia y la comunidad social.

La evaluación del aprendizaje humanista permite la toma de decisiones razonadas porque la razón es la pieza clave para determinar que procesos son o no adecuados y a menudo contraproducentes para la realización de los fines humanos. La educación desde el sentido crítico permite reevaluar aspectos como la arbitrariedad, el autoritarismo sin autoridad, la fe ciega, y cuando es aplicada a la evidencia de nuestros sentidos y a nuestro conocimiento se convierte en la guía más confiable para entender el mundo y tomar decisiones.

El aporte que se pretende dar a la educación a distancia, está dado y fundado en la comprensión del mundo y en el reto ético social que implica formar al profesional contemporáneo.

La evaluación del aprendizaje en el componente humanista a través del modelo pedagógico social en la VUAD, regional Medellín, debe centrarse a enfocar la vida desde una perspectiva humana, y la meta de satisfacer las necesidades humanas. Esto lleva a conclusiones tentativas acerca del mundo y las políticas sociales relevantes. La realidad de la educación debe estar centrada en el componente filosófico social que permita que los centros de educación superior respondan con certeza y propiedad a una sociedad cada vez más exigente guiando al hombre como sujeto y transformador social.

El modelo activo hace énfasis en la participación del estudiante, el cual se hace responsable de su proceso de aprendizaje y en dicho modelo el profesor está llamado a contribuir a la realización de dichos enlaces y a ayudar al estudiante a reflexionar. La base o directriz del aprendizaje activo está dirigido a la construcción del conocimiento, al aprendizaje significativo, a la contextualización del aprendizaje, y al acto de aprender a pensar. Mediante la reflexión, la persona incorpora consciente y responsablemente los hechos, conceptos, situaciones y experiencias. Por lo que el objetivo del aprendizaje

esta en desarrollar una actitud crítica y potenciar la toma de decisiones, estos dos elementos constituyen el modelo de aprender a aprender. El aprendizaje significativo, permite dar sentido o establecer relaciones entre nuevos conceptos o información con los que ya existen en la formación previa de la persona.

Dentro de los criterios de evaluación utilizados en la facultad de educación al interior de la educación a distancia encontramos que cada uno de los estudiantes debe dar cuenta cierta de sus competencias, en donde cada uno de ellos da cuenta de sus propios saberes, de sus disciplinas y de sus ejes temáticos.

La “práctica” está visualizada o centrada en evaluar lo relacionado con el saber, sin olvidar que en el contexto la parte teórica debe ser articulada con la realidad social. La necesidad de desarrollar competencias está encaminada también al saber hacer que en el campo humanístico, se refiere “a las habilidades y destrezas” del estudiante para el abordaje temático y su respectiva socialización de los contenidos asumidos.

La valoración actitudinal hace referencia a las actitudes, convicciones y valores que asume el estudiante ante la temática abordada y asumida, su capacidad crítica y objetiva para saber estar frente a todos los elementos de reflexión que propone el texto.

Todos estos procesos evaluativos están mediados por tres momentos: la auto-evaluación o la valoración del propio aprendizaje que hace de sí mismo el estudiante, la co-evaluación que es la valoración de sus compañeros, la hetero-evaluación que es la evaluación del docente responsable del campo o del eje temático.

El material didáctico no es más que el material bibliográfico entregado a los estudiantes para la realización propia de su aprendizaje, siendo este material de propiedad de los estudiantes; cuyos costos están incluidos en el costo de las asignaturas.

Cuando se habla de material didáctico, no es más que el material bibliográfico que es entregado a los estudiantes para profundizar en los saberes propios del campo.

El portafolio y la evaluación integral son materiales que en forma magnética llega a los estudiantes y orienta la forma como se evaluará el aprendizaje, y determina los pasos y consideraciones que se deben tener en cuenta en la evaluación.

El portafolio encaja en la temática en la que el estudiante estará presto a estudiar sin obviar el campo específico y los objetivos. Expone sucintamente la propuesta temática, la metodología, los criterios de la evaluación, referencias bibliográficas y el abordaje teórico con sus respectivas lecturas complementarias y cuestionario de reflexión.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizado por esta investigación desde su planteamiento inicial se vislumbra de tipo cualitativa, pero ahondando en su contenido no se trata de una investigación profundamente pura en este paradigma, ya que recurre al modelo cuantitativo, integrando estos dos paradigmas se puede afirmar que se plantea como una investigación interdisciplinar de estos dos métodos.

8.2 POBLACIÓN –MUESTRA

La población objetivo de esta investigación corresponde a la siguiente estratificación:

Filosofía y educación religiosa 18

Filosofía pensamiento político y económico 6

Filosofía, ética y valores humanos 4

Educación preescolar 6

Lengua extranjera 7

Literatura y lengua castellana 4

Humanidades y lengua castellana 4

Matemática 1

Biología 2

Teología 5

En agrupamientos

1. Filosofía 33
2. Lengua y literatura 15
3. Ciencias 3

TOTAL: 51

La muestra corresponde al 51% estudiantes que conforman la población general de la facultad de educación, el cual viene a ser un total de 26 estudiantes en total los que se incluyen en este proceso de investigación, 17 estudiantes del programa de filosofía, 8 de lenguas y humanidades y un estudiante del área de las ciencias.

TOTAL POBLACIÓN, MUESTRA REPRESENTATIVA DEL 50% 26
ESTUDIANTES ESTRATIFICADA:

FILOSOFÍA	33	0,647058824	16,82352941	17
LENGUA	15	0,294117647	7,647058824	8
CIENCIAS	3	0,058823529	1,529411765	1
	51		0	26

8.3 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Encuesta aleatoria simple con pregunta de tipo cerrado, este instrumento que recolecta una información en categorías se pueden tabular de forma objetiva las opiniones de las personas encuestadas.

Esta encuesta es diseñada para tener una aplicabilidad a personas de diferentes programas, género, edad, ocupación... con el fin de conocer su percepción del fenómeno estudiado en esta investigación. La respuesta es de carácter cerrado, pero categorizada debidamente mediante la explicación del punto de vista del encuestado.

Este formato aplicado consta de una caracterización de la persona que responde la encuesta, se tienen presente caracteres como: Género, dirección donde reside, estrato en el que se haya ubicada la vivienda donde vive, programa en el que está matriculado, semestre que cursa, desempeño laboral.

El segundo parámetro corresponde a la Evaluación, en ella se indaga sobre las el conocimiento que se tiene de las prácticas evaluativas en la facultad de educación, la asistencia a las actividades académicas propuestas por la Universidad, el acompañamiento del docente, la autonomía en el aprendizaje, la valoración de estas prácticas evaluativas y su coherencia con el proceso de enseñanza aprendizaje, la posibilidad de estas para asegurar fortaleza del sentido crítico, reflexivo y analítico.

Este formato de la encuesta aplicada la puede ver en el anexo A1.

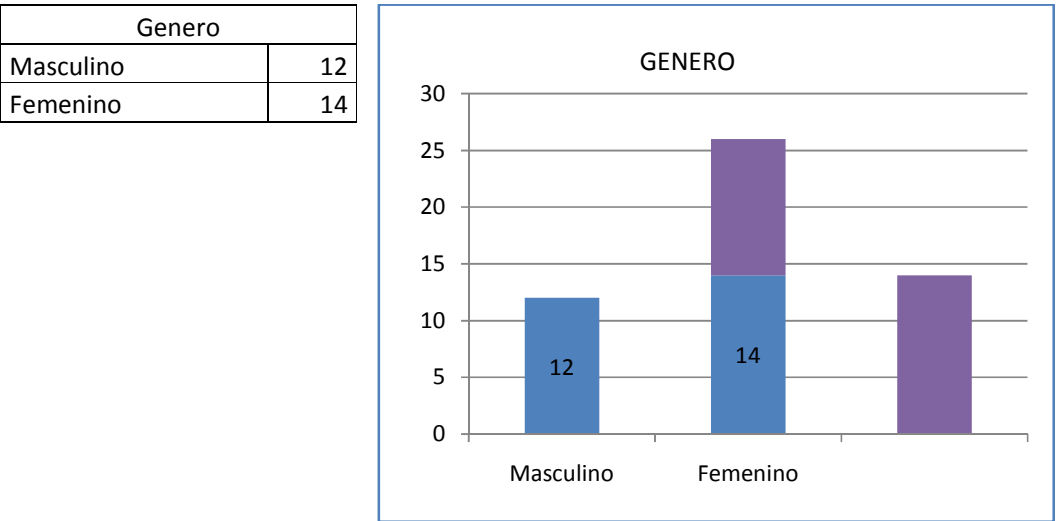
9. TABULACIÓN, ANALISIS Y TRIANGULACIÓN DE DATOS

Los resultados de este trabajo de campo, serán analizados después de tabularlos de forma clara que permitan su adecuada interpretación y explicación, de acuerdo al método inductivo y deductivo aplicado en esta investigación.

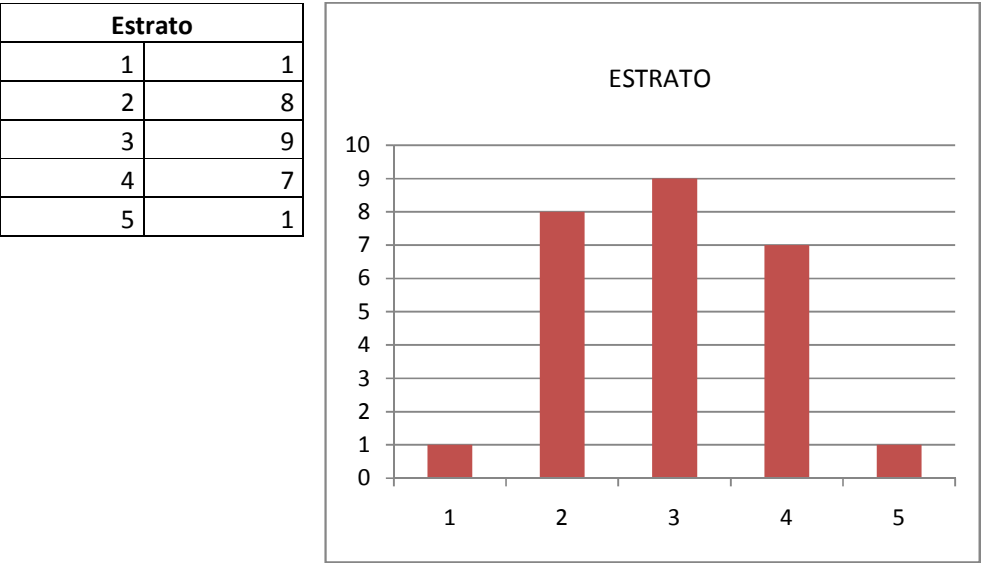
9.1 TABULACIÓN

9.1.2 Categorización de las personas encuestadas

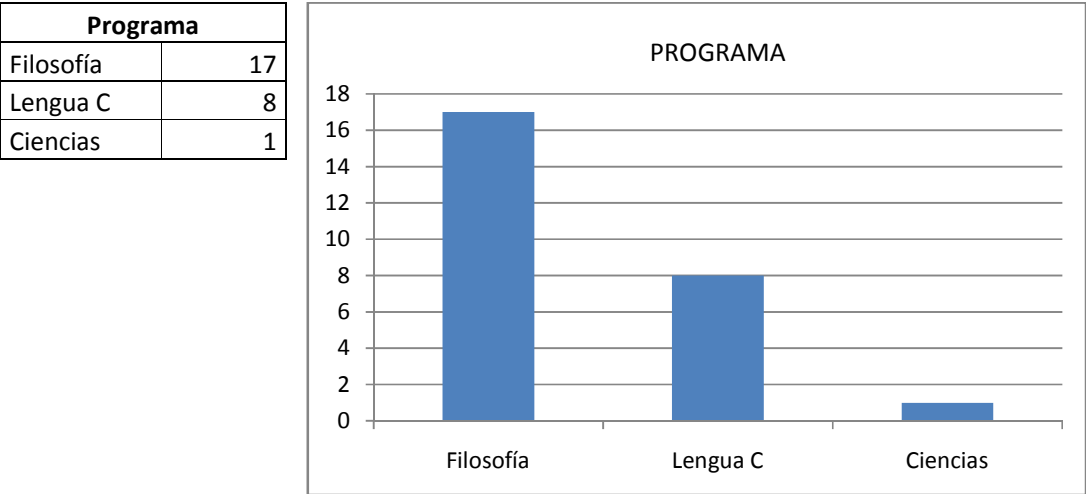
Gráfica 1. Genero de la persona encuestada:



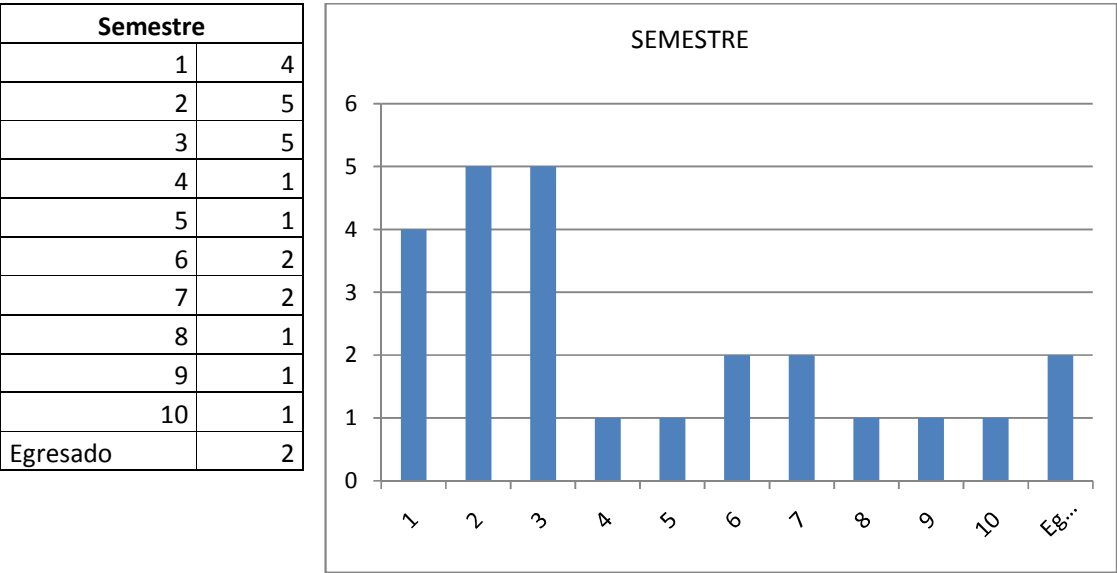
Gráfica 2. Estrato en el que está ubicada la vivienda donde usted vive:



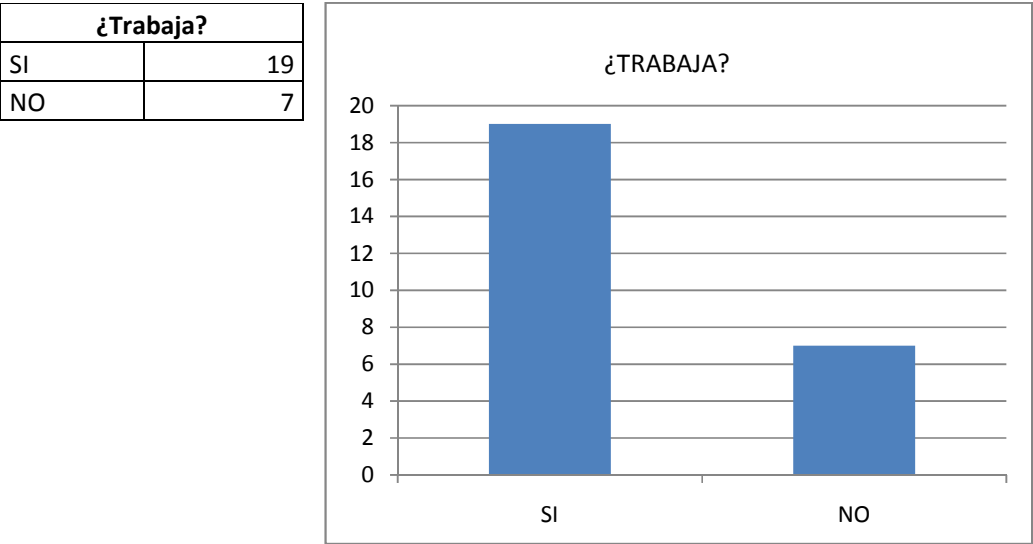
Gráfica 3. Programa en el que se encuentra matriculado:



Gráfica 4. Semestre que cursa:

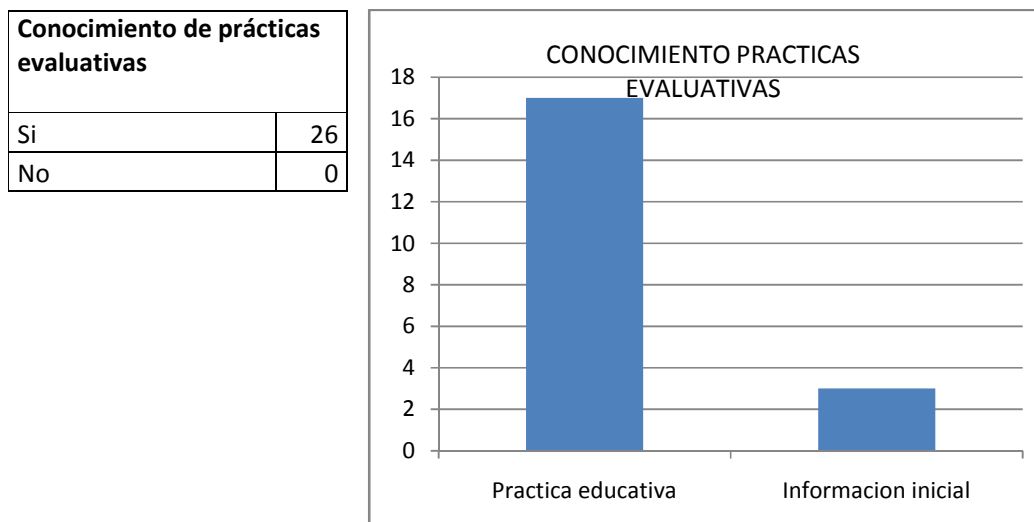


Gráfica 5. Situación laboral del encuestado:

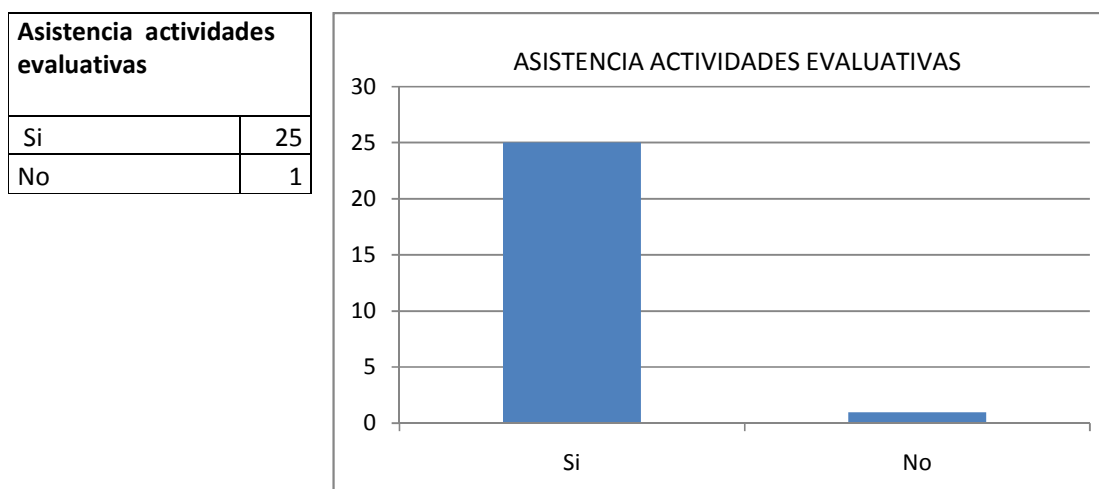


9.1.2 Evaluación del aprendizaje

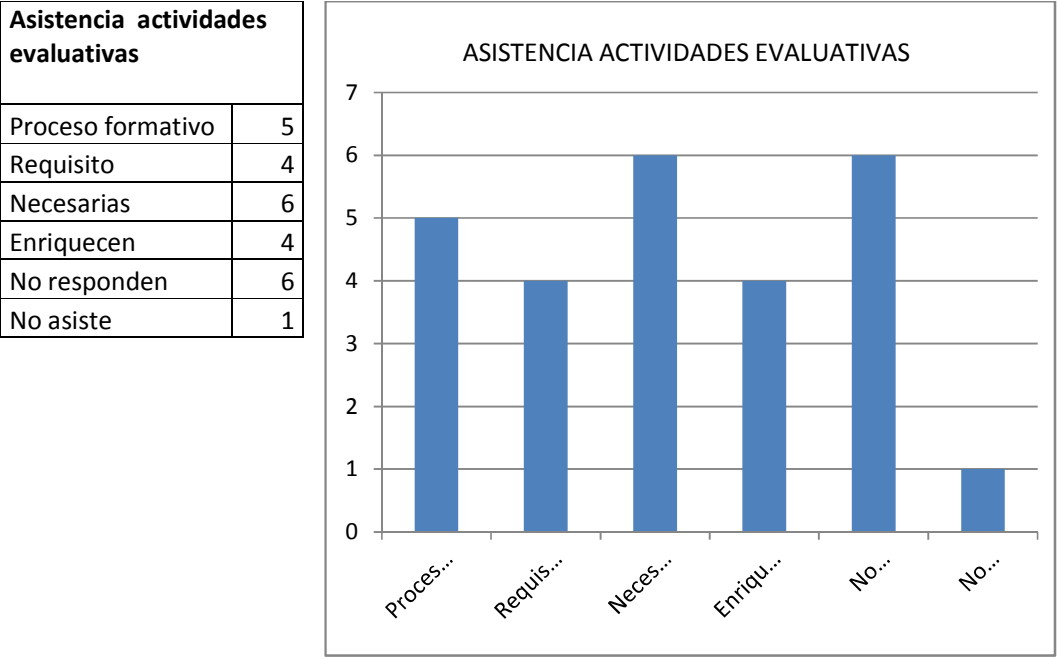
Gráfica 6. Sobre el conocimiento de las prácticas evaluativas de la Universidad:



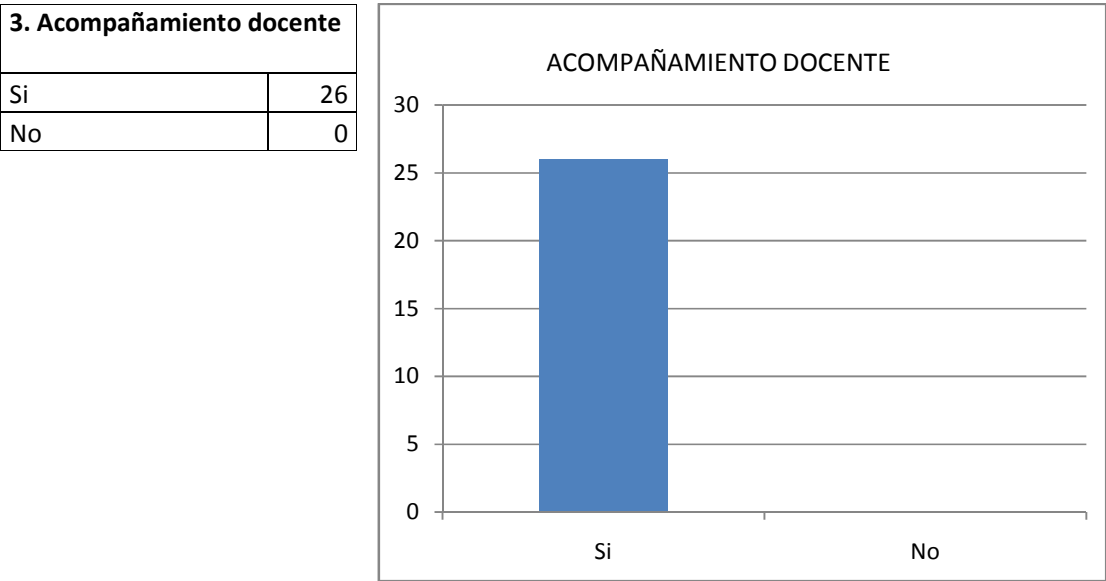
Gráfica 7. Asistencia a las actividades evaluativas programadas por la Universidad:



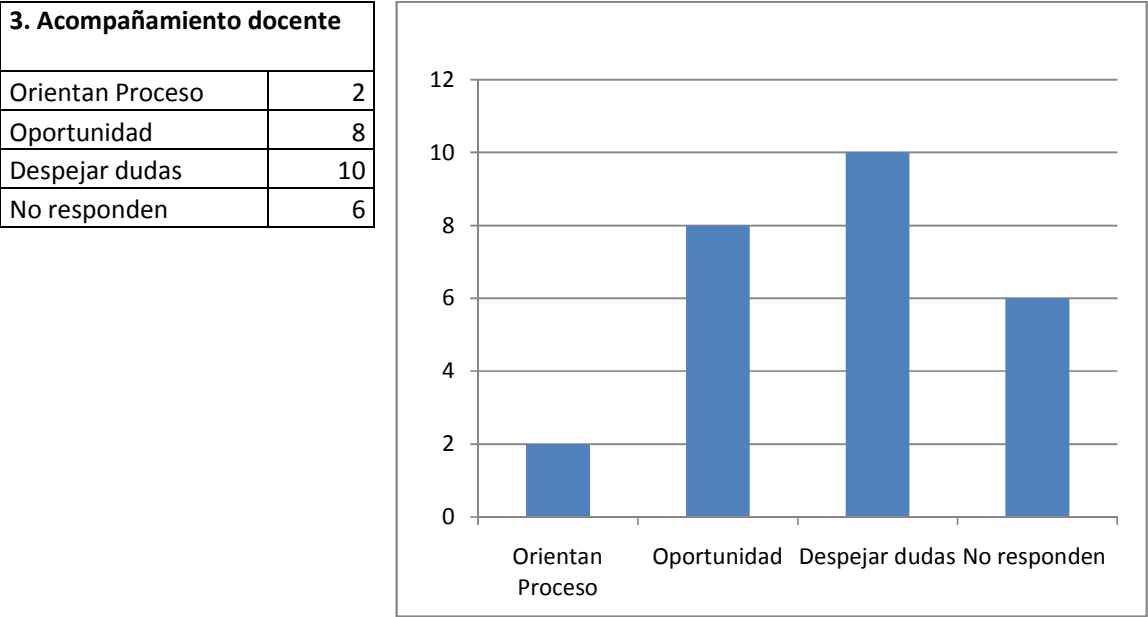
Gráfica 7.a Motivación para asistir:



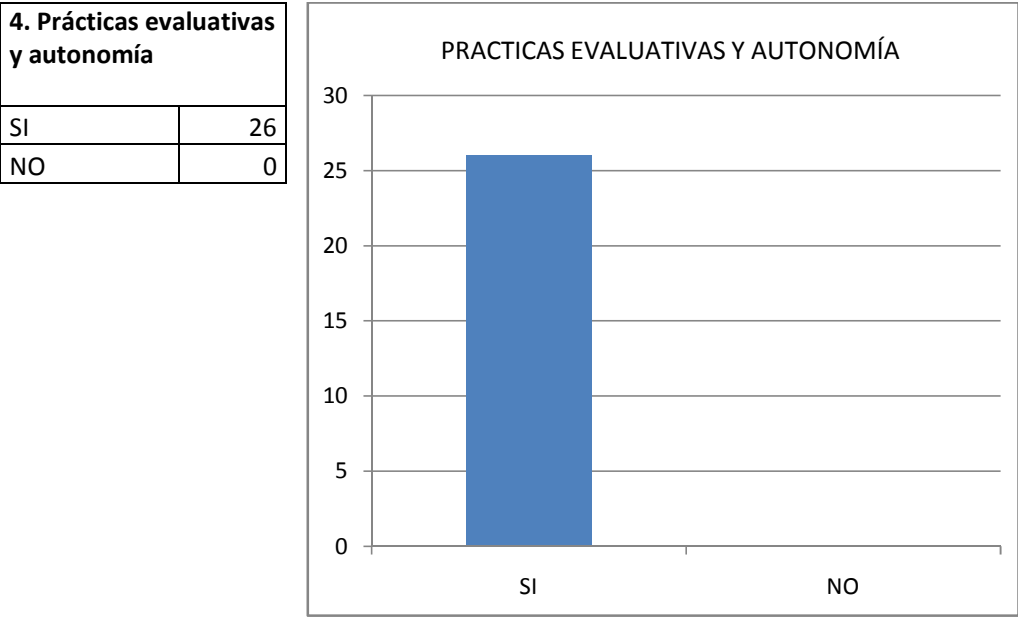
Gráfica 8. Acompañamiento del profesor en el proceso:



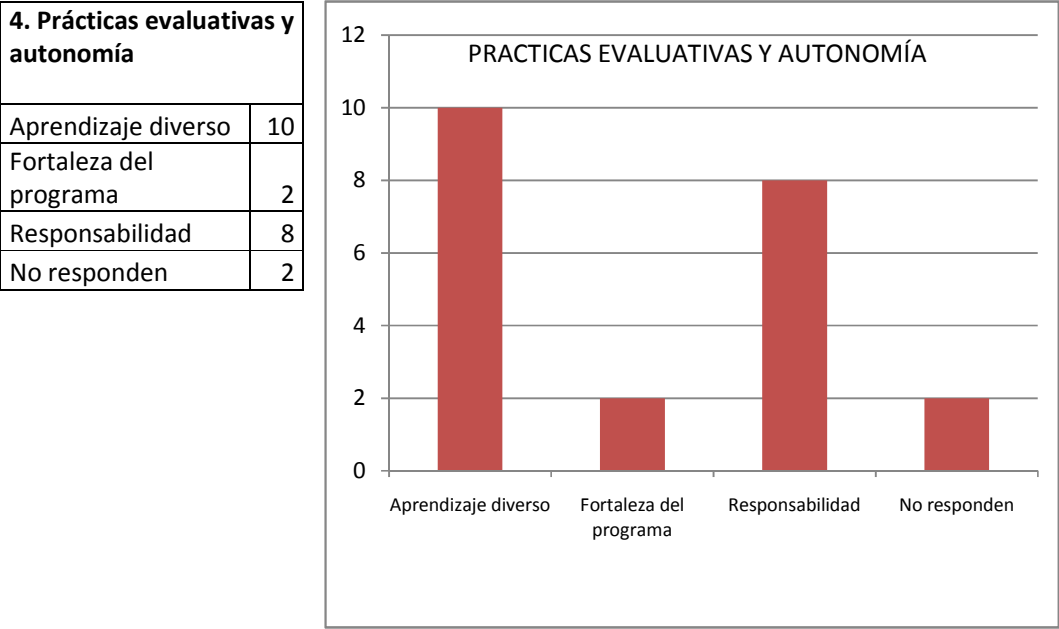
Gráfica 8.a Este acompañamiento proporciona:



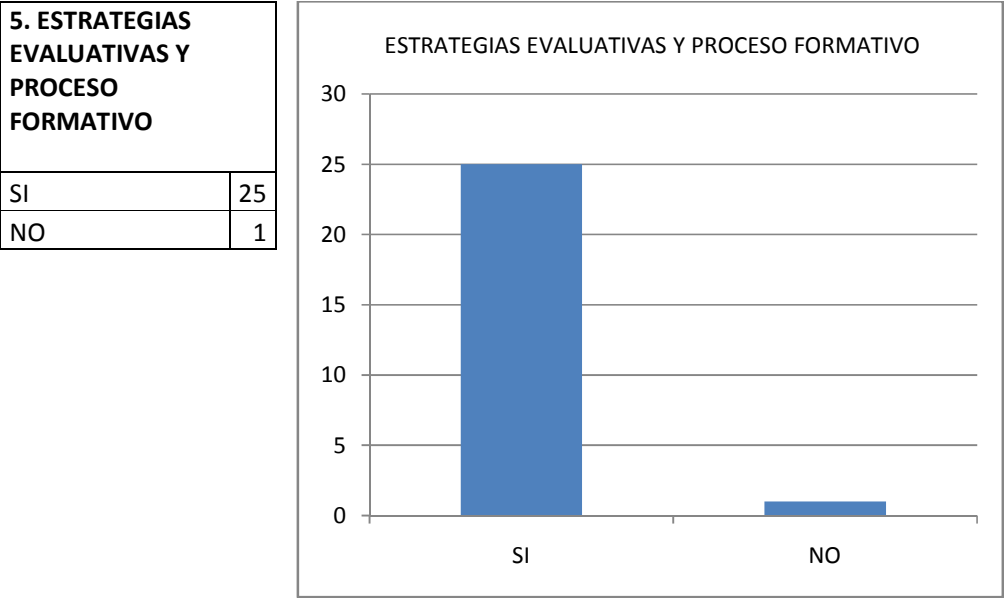
Gráfica 9. Sobre las prácticas evaluativa y la autonomía en el aprendizaje:



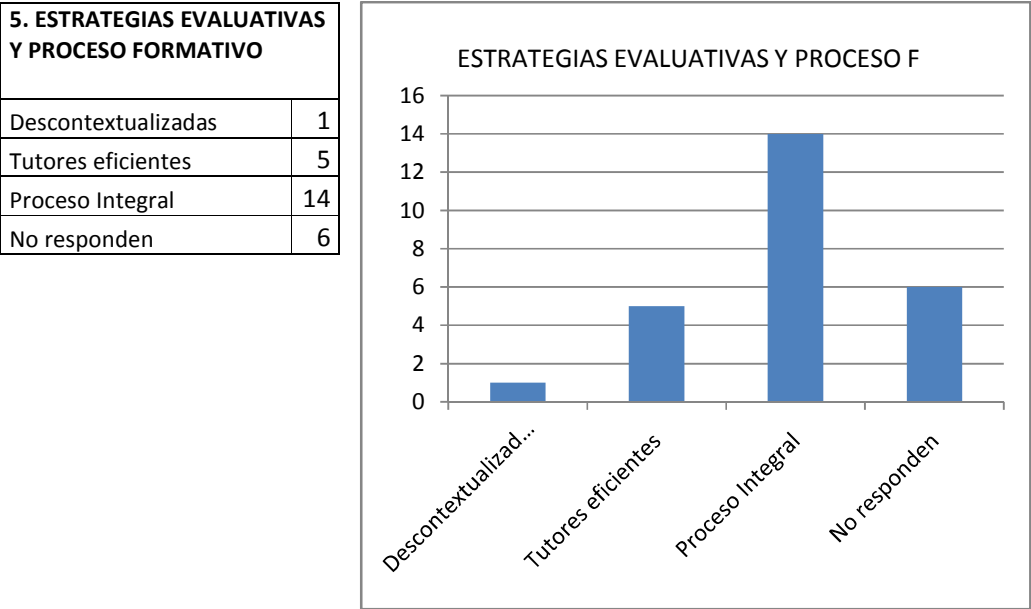
Gráfica 9.a Motivos por los que estas prácticas permiten autonomía en el aprendizaje:



Gráfica 10. Sobre la articulación de las estrategias evaluativas del proceso evaluativo:

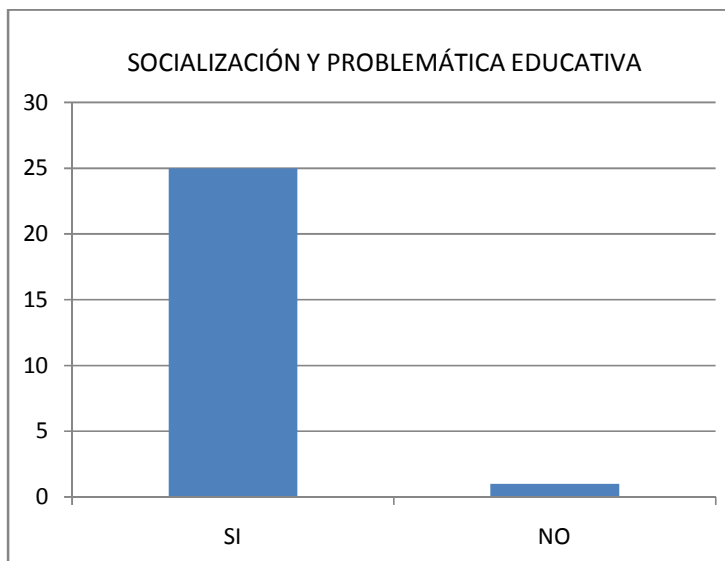


Gráfica 10.a Estrategias evaluativas y proceso formativo:



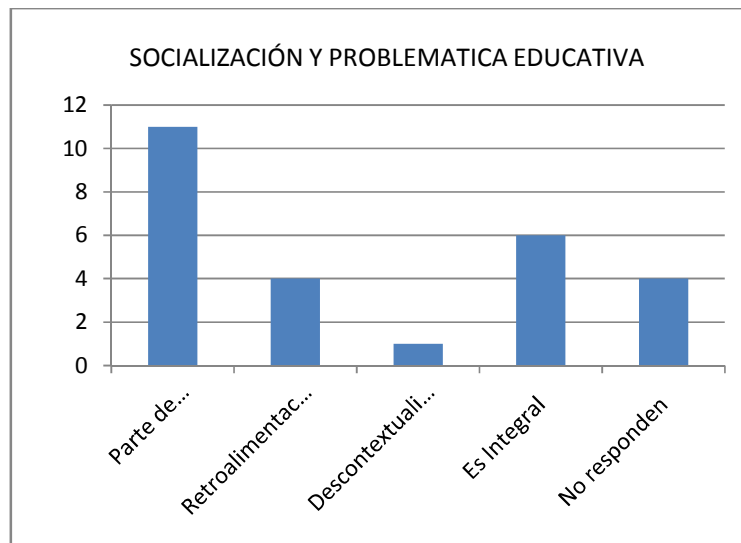
Gráfica 11. Sobre como la socialización permite conocer la realidad de nuestro medio:

6. Socialización y problemática educativa	
SI	25
NO	1



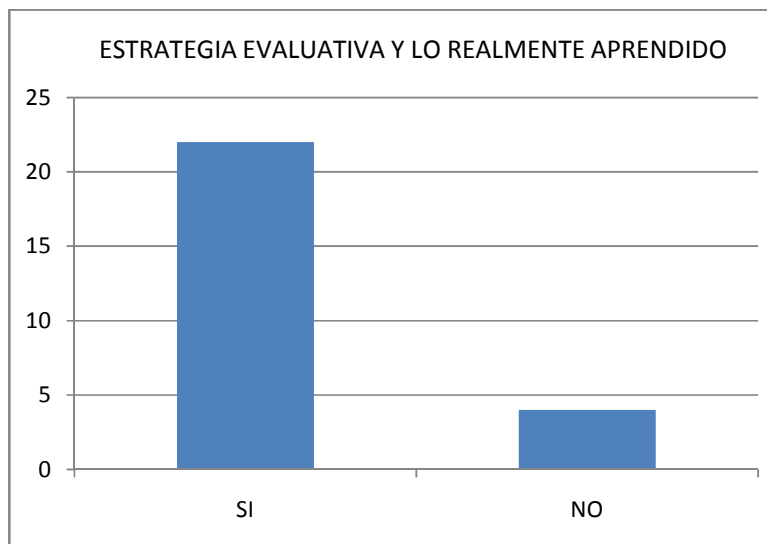
Gráfica 11. a Socialización y problematización educativa:

6. Socialización y problemática educativa	
Parte de realidades	11
Retroalimentación pertinente	4
Descontextualizada	1
Es Integral	6
No responden	4



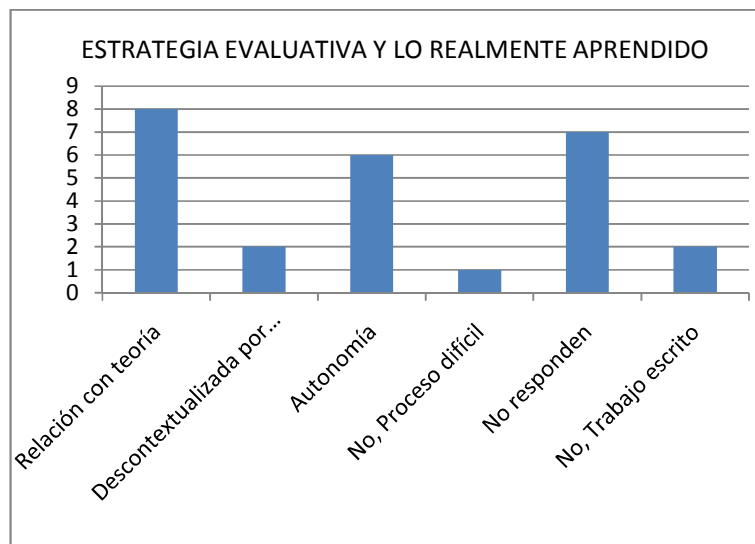
Gráfica 12. Estrategias pedagógicas y lo realmente aprendido por el estudiante:

7. Estrategia evaluativa y lo realmente aprendido	
SI	22
NO	4



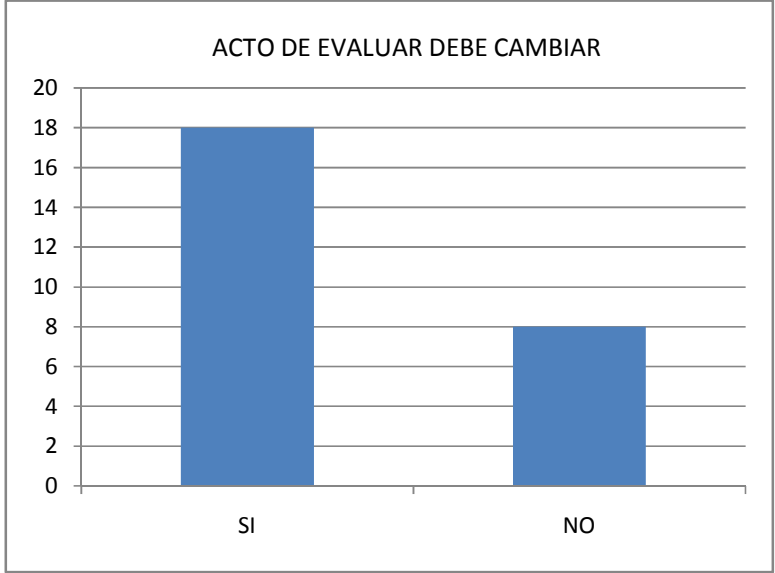
Gráfica 12.a Realidad de lo que da cuenta la estrategia evaluativa y lo aprendido:

7. Estrategia evaluativa y lo realmente aprendido	
Relación con teoría	8
Descontextualizada por materias virtuales	2
Autonomía	6
No, Proceso difícil	1
No responden	7
No, Trabajo escrito	2



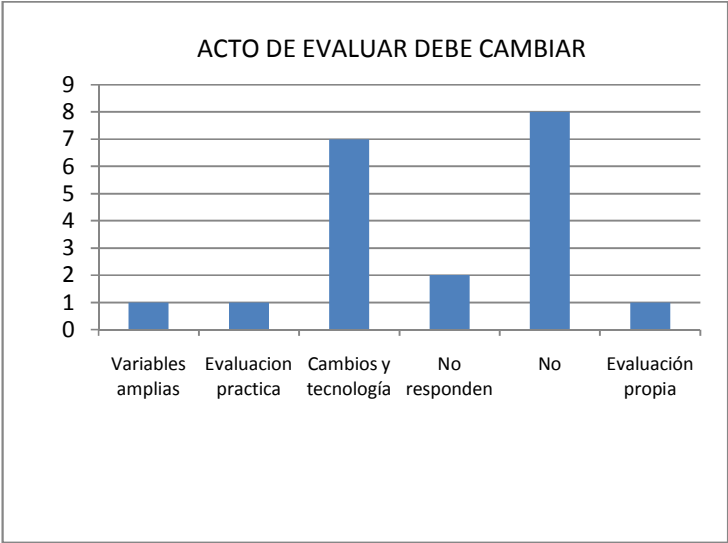
Gráfica 13. Sobre un cambio en el acto evaluativo:

8. El acto de evaluar debe cambiar	
SI	18
NO	8



Gráfica 13.a Sobre cambios en el acto evaluativo:

8. El acto de evaluar debe cambiar	
Variables amplias	1
Evaluación practica	1
Cambios y tecnología	7
No responden	2
No	8
Evaluación propia	1



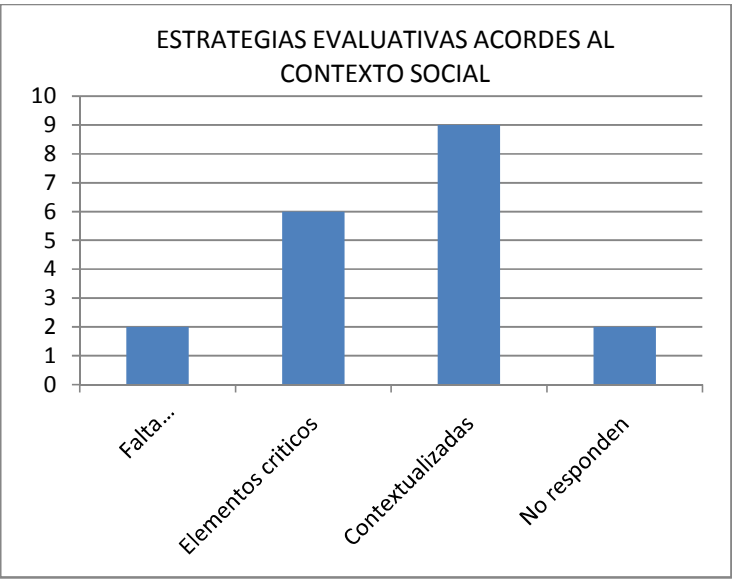
Gráfica 14. Sobre concordancia en las estrategias evaluativas y contexto social:

9. Estrategias evaluativas acordes al contexto social	
SI	25
NO	1



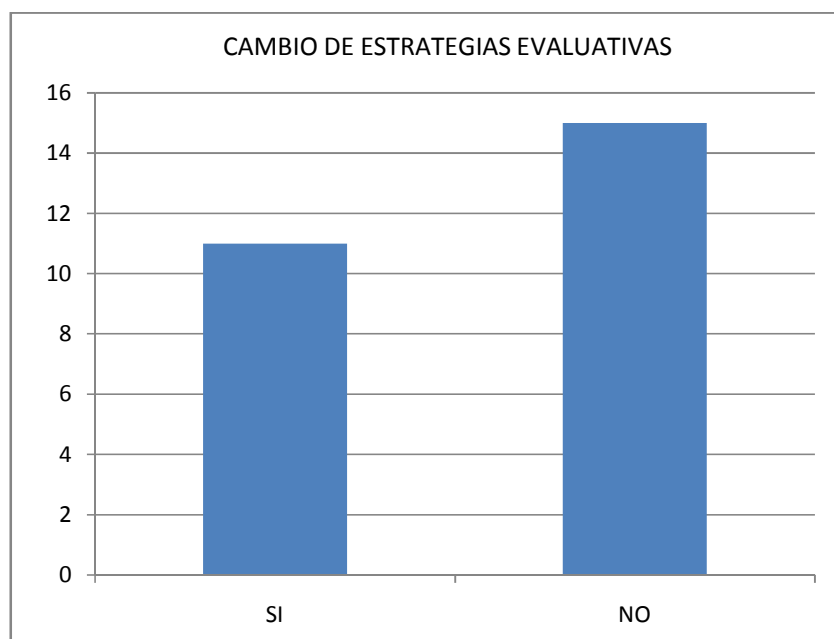
Gráfica 14. a Sobre estrategias evaluativas acordes al contexto social.

9. Estrategias evaluativas acordes al contexto social	
Falta actualización	2
Elementos críticos	6
Contextualizadas	9
No responden	2



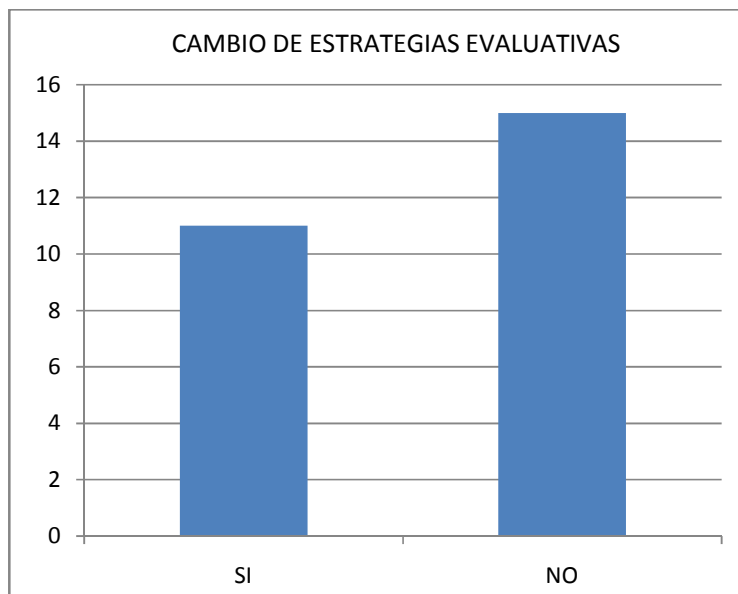
Gráfica 15. Sobre cambio en las estrategias evaluativas:

10. Cambio de estrategias evaluativas	
SI	11
NO	15



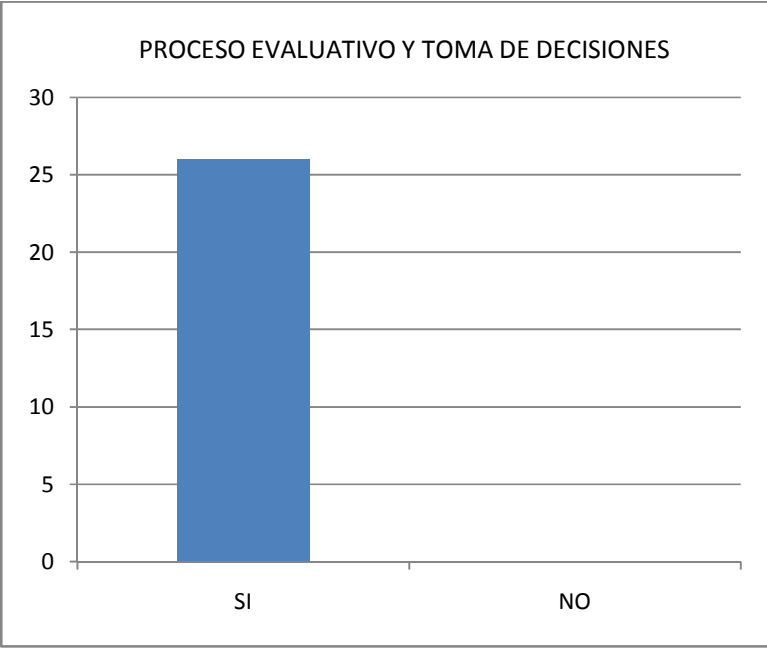
Gráfica 15. a Cambio de estrategias evaluativas:

10. Cambio de estrategias evaluativas	
Exámenes escritos	7
Socializaciones para todas las materias	4
No	15



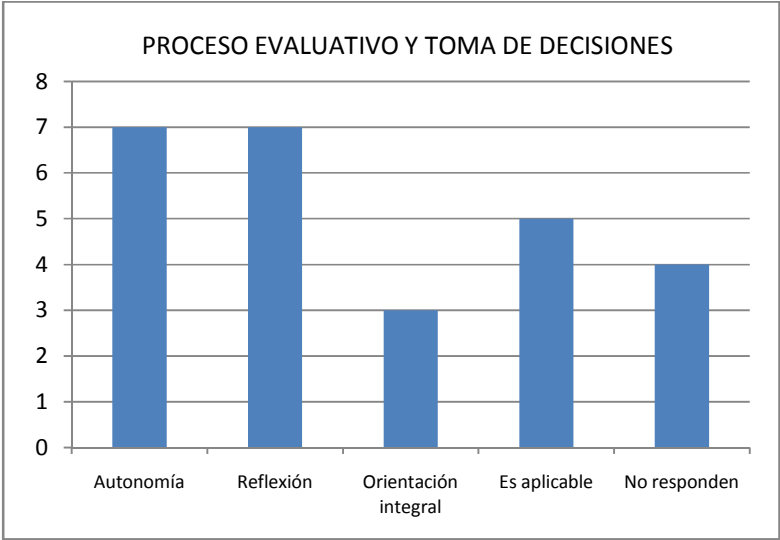
Gráfica 16. Proceso evaluativo y toma de decisiones:

11. Proceso evaluativo y toma de decisiones	
SI	26
NO	0



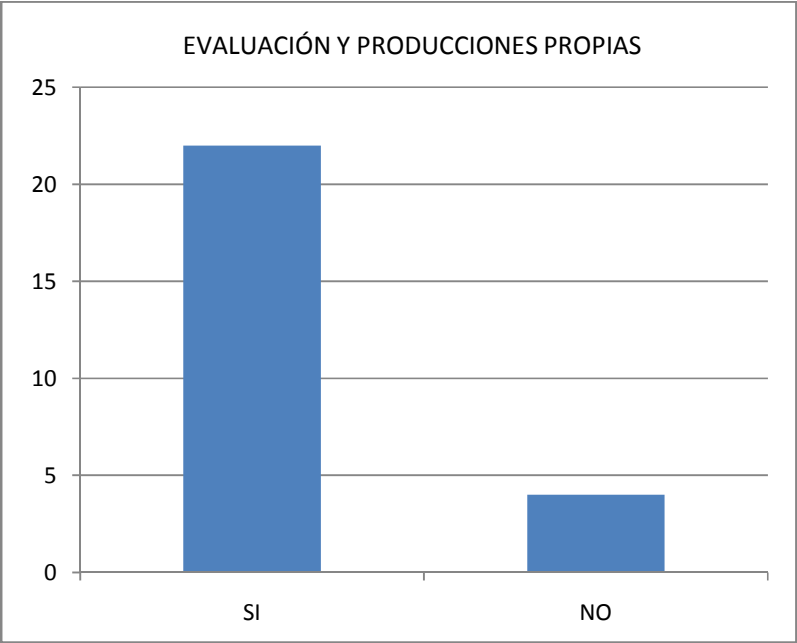
Gráfica 16. a Proceso evaluativo y toma de decisiones:

11. Proceso evaluativo y toma de decisiones	
Autonomía	7
Reflexión	7
Orientación integral	3
Es aplicable	5
No responden	4



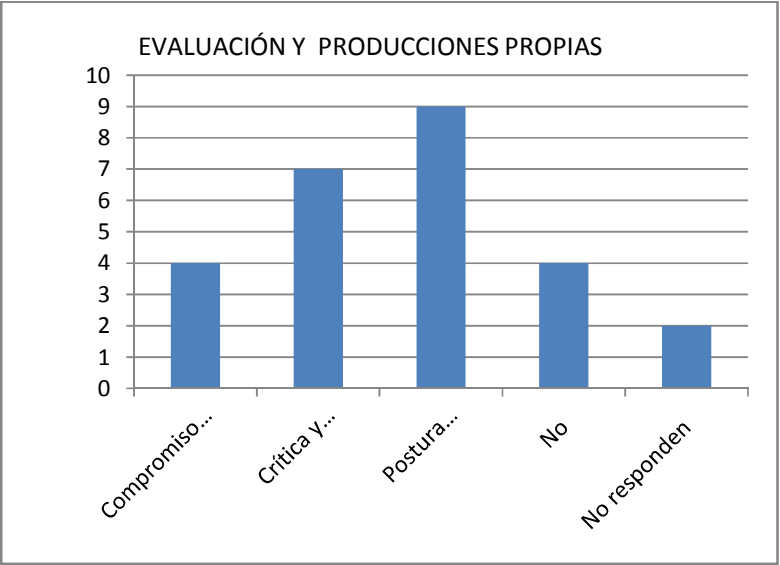
Gráfica 17. Proceso de evaluación y producciones propias:

12. Proceso de evaluación y producciones propias	
SI	22
NO	4



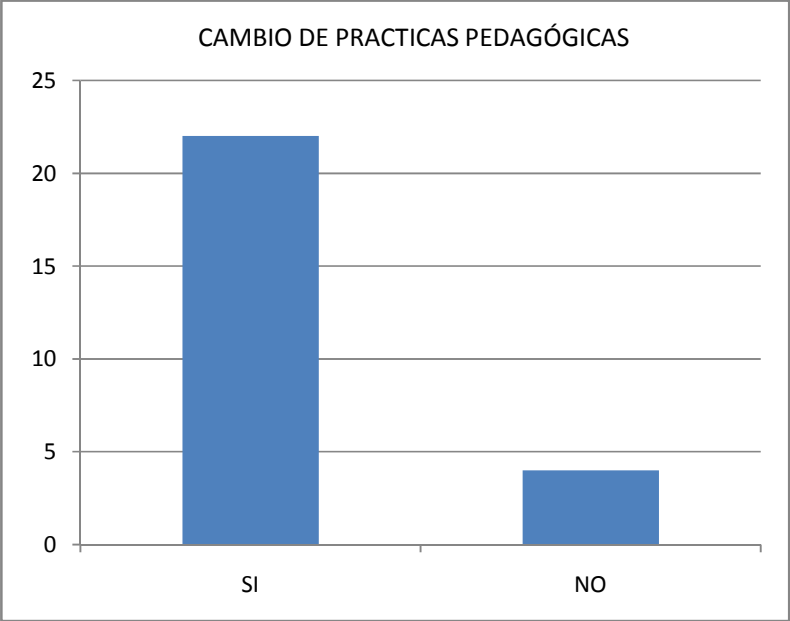
Gráfica 17.a Proceso de evaluación y producciones propias:

12. Proceso de evaluación y producciones propias	
Compromiso individual	4
Crítica y argumentación	7
Postura didáctica	9
No	4
No responden	2



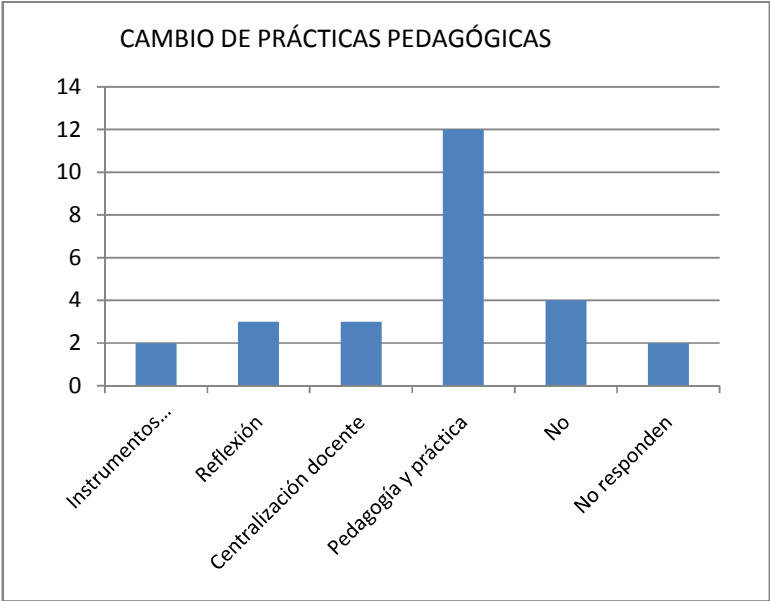
Gráfica 18. Cambio de prácticas pedagógicas:

13. Cambio de prácticas pedagógicas	
SI	22
NO	4

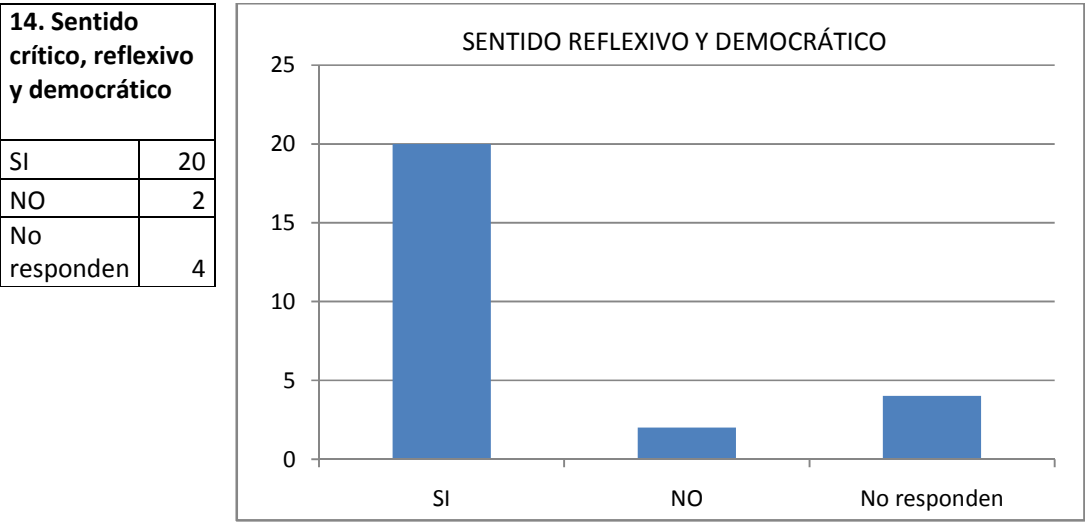


Gráfica 18. a Cambio en las prácticas pedagógicas por acompañamiento de un docente:

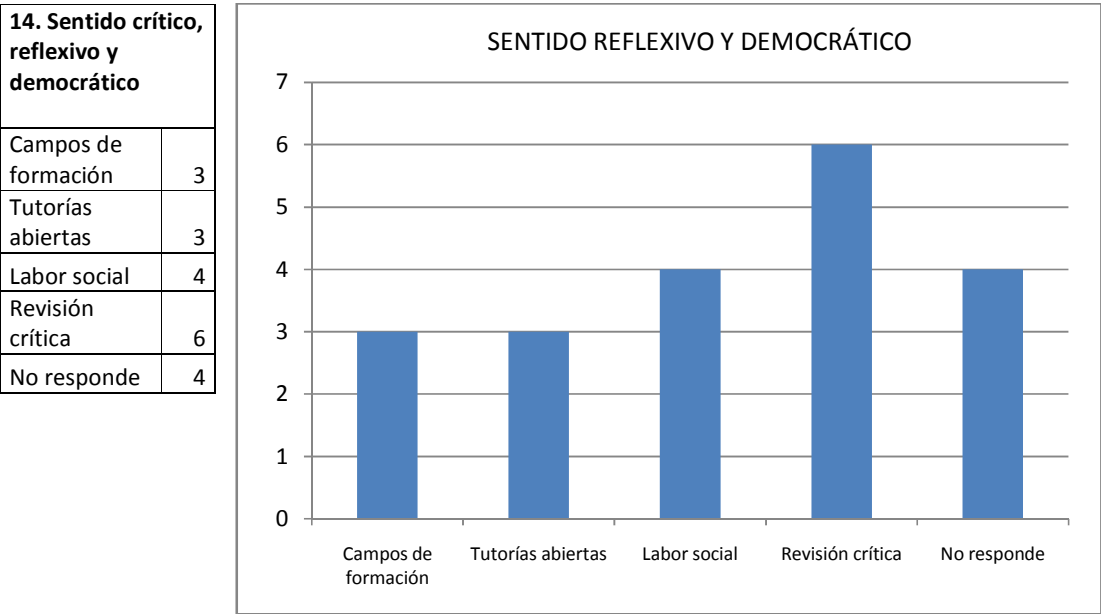
13. Cambio de prácticas pedagógicas	
Instrumentos evaluativos	2
Reflexión	3
Centralización docente	3
Pedagogía y práctica	12
No	4
No responden	2



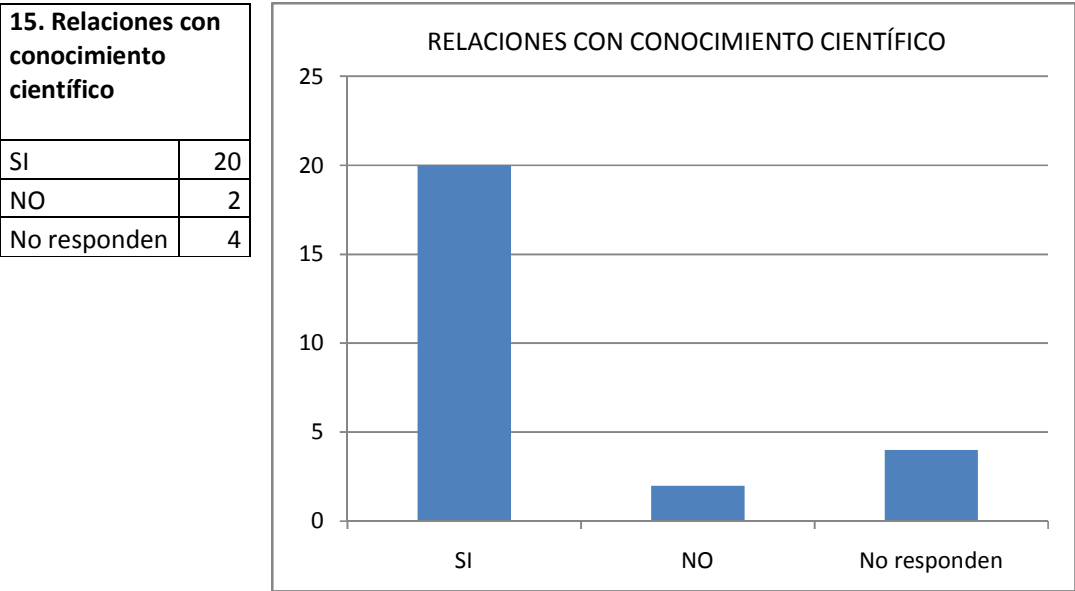
Gráfica 19. Sentido reflexivo y democrático:



Gráfica 19. a Sentido reflexivo, crítico y democrático:

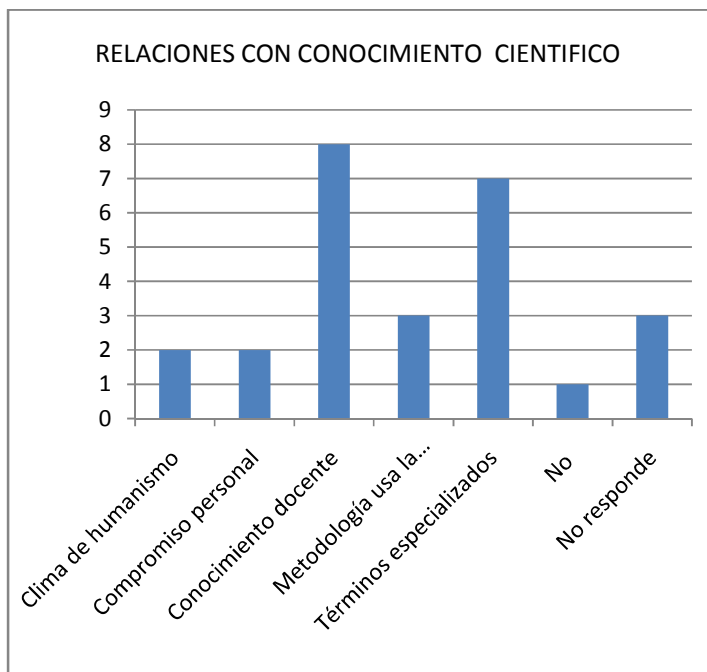


Gráfica 20. Relaciones con conocimiento científico:



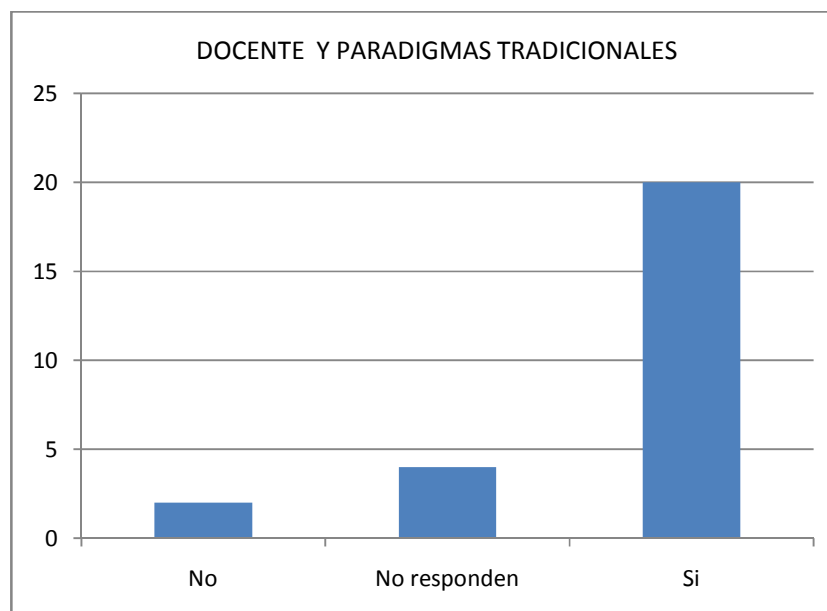
Gráfica 20. a Relaciones con conocimiento científico:

15. Relaciones con conocimiento científico	
Clima de humanismo	2
Compromiso personal	2
Conocimiento docente	8
Metodología usa la realidad	3
Términos especializados	7
No	1
No responde	3



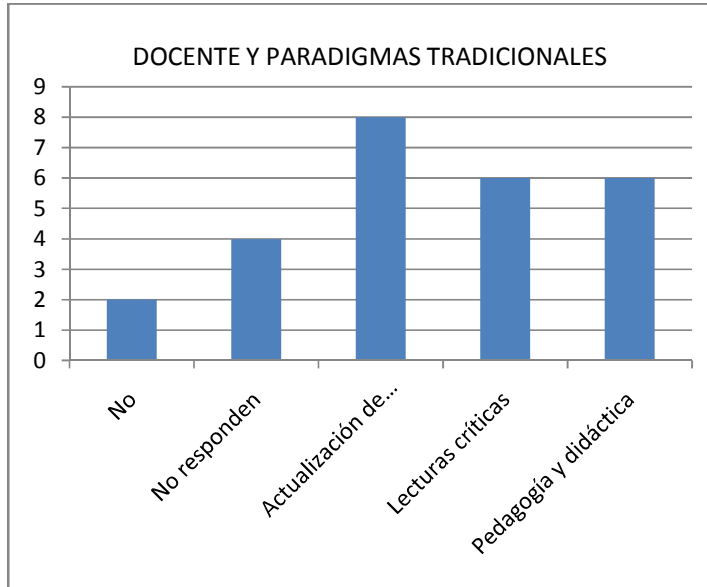
Gráfica 21. El docente y los paradigmas tradicionales:

16. Docente ayuda a romper paradigmas tradicionales	
No	2
No responden	4
Si	20



Gráfica 21. a El docente y los paradigmas tradicionales:

16. Docente ayuda a romper paradigmas tradicionales	
No	2
No responden	4
Actualización de saberes	8
Lecturas críticas	6
Pedagogía y didáctica	6



9.2 ANÁLISIS

El resultado arrojado por este estudio nos permite en primer lugar hacernos idea del perfil del estudiante tomasino en la VUAD, Medellín.

- 1) Partimos del género predominante en la población encuestada en este estudio encontramos que el mayor número de los estudiantes pertenecen al género femenino y el estrato en el que viven es el tres (3), seguido de un número considerable que vive en el estrato dos (2). El programa con mayoría de estudiante es el de filosofía en sus diferentes énfasis, seguido de lengua castellana; la mayoría de estos estudiantes de la VUAD en Medellín, están matriculados en los niveles dos (2) y tres (3) con un número en aumento de los neotomasinos en primer semestre, otro dato a resaltar es la situación laboral, donde se aprecia que la mayoría está vinculada a un empleo.

- 2) En la segunda parte de la encuesta, registramos la evaluación del aprendizaje, consultando sobre el conocimiento que los estudiantes tienen sobre las prácticas evaluativas que se emplean para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, la mayoría de ellos afirma conocerlas en la práctica del proceso educativo y otros anotan la información inicial dada en la inducción.
- 3) Sobre la asistencia de los estudiantes a las actividades programadas encontramos que estos asisten a ellas en mayoría, ya que hacen parte del proceso formativo y son necesarias en su formación, algunos estudiantes no responden a estas categorías.
- 4) El acompañamiento del profesor en el proceso es requerido por los estudiantes de forma significativa ya que este representa oportunidad en su proceso de formación se reconoce que existe un buen acompañamiento , que puede aprovecharse para optimizar los saberes, clarificar inquietudes y dudas; el proceso de las prácticas evaluativas permite asumir autonomía, porque le facilita al estudiante hábitos de estudio y le permite crear autónomamente las estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades y quehaceres de sus educandos. aunque algunos manifiestan que si hay acompañamiento pero sin ninguna justificación a su respuesta.
- 5) Las prácticas evaluativas en este proceso de evaluación del aprendizaje, propenden por fortalecer la autonomía, permanente y eficaz porque son complementadas con el desarrollo de competencias, pertinentes de acuerdo a las necesidades según el tipo de programa, proceso integral que cuenta con la disposición y eficiencia de los tutores, pero en algunos estudiantes falta compromiso y mejor aprovechamiento. algunos apuntan a que estas les

brindan un aprendizaje diverso y les genera responsabilidad. En el proceso enseñanza aprendizaje, las estrategias articulan el proceso formativo, esta respuesta es unánime en su afirmación, sostenida por la categoría de considerarla como proceso integral, con tutores eficientes en el acompañamiento brindado.

- 6) La concordancia entre las categorías evaluativas y el contexto social una gran población afirma encontrar concordancia, ya que estas estrategias están contextualizadas y poseen elementos críticos. Para un número minoritario no hay actualización.
- 7) El cambio en las estrategias evaluativas no es sugerido en número altamente representativo de opinión, aunque algunos proponen el examen escrito y otros mantienen la socialización para todas las materias.
- 8) Es claro para los estudiantes, que el proceso evaluativo que desarrolla la Universidad, si influye en la toma de decisiones, esta respuesta se da por mayoría absoluta, ya que esta fortalece la autonomía, la reflexión, la orientación integral y tiene aplicabilidad.
- 9) El proceso evaluativo también permite las producciones propias, ya que en este hay compromiso individual, crítica y argumentación, una gran mayoría reafirma la postura didáctica de este proceso aunque para otros en número más bajo no aparece ninguna justificación a su respuesta y otro pequeño número aseguran que no permite las producciones propias.
- 10) El proceso de socialización es reconocido por permitir el conocimiento real de nuestro medio, ya que esta parte de realidades se da en forma integral, consiente la retroalimentación y hay que anotar que un número de estudiantes la ve descontextualizada.

- 11) Indagando por la relación entre las prácticas pedagógicas y lo realmente aprendido por el estudiante, encontramos que un número mayoritario de los encuestados afirman positivamente que, esta si se da, ya que poseen una relación con la teoría y permite la autonomía en el aprendizaje, aunque no se da en el trabajo escrito, algunos apuntan a la descontextualización de dichas prácticas y lo ven como proceso difícil, por las materias virtuales.
- 12) Sobre un cambio en el proceso evaluativo, la mayoría manifiesta apunta que si se requiere resaltando lo tecnológico para hacerla más práctica, con variables más amplias aunque para otros el proceso no debe cambiar.
- 13) Sobre si ha habido cambios en sus prácticas pedagógicas, la mayoría dice que si se ha generado, por integrar la teoría y la práctica, donde el conocimiento se ha centralizado en el docente y ha proporcionado instrumentos evaluativos.
- 14) Las prácticas pedagógicas han despertado un sentido crítico, reflexivo y democrático en la mayoría de estudiantes por la revisión crítica, la labor social, por los campos de formación organizados, por las tutorías abiertas, aunque hay que decir que no todos los estudiantes justifican sus afirmaciones.
- 15) El lenguaje del docente establece relaciones con el conocimiento científico para una gran mayoría de encuestados, si hay relación por su amplio conocimiento, usa términos especializados, por el clima humanista y el compromiso personal con el proceso formativo.
- 16) La mayoría Sobre si el docente ayuda a romper los paradigmas tradicionales, la mayoría dice que si por sus conocimientos actualizados, lecturas críticas y por el manejo de la pedagogía y la didáctica.

Podemos observar en este análisis un estudiante tomasino que busca propuestas nuevas e innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje y que el modelo aplicado por la VUAD, le da respuestas a muchas de sus inquietudes ya que permite integrar la teoría y la realidad a través de un modelo que genera crítica, análisis, reflexión social y democrática.

Aunque existen algunas desactualizaciones en las estrategias evaluativas, estas guardan relación con lo que el estudiante busca para fortalecer su proceso de manera autónoma y responsable.

Los estudiantes manifiestan su apropiación de este modelo evaluativo y no requieren de un cambio significativo en él. Se puede afirmar que lo que busca la USTA en la VUAD, con este modelo crítico social, es visible y se aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y su relación es evidente, en cuanto el estudiante no sólo encuentra lo ofrecido por la VUAD, sino que aprueba su funcionalidad en su práctica pedagógica.

9.3 TRIANGULACIÓN

El modelo crítico social: En él se propone una educación que a través de una conciencia reflexiva llegue a un aprendizaje autónomo, acompañando al estudiante mediante la figura del maestro mediador del proceso de aprendizaje, en este asunto el elemento comunicativo es importante ya que la interacción entre pares es una característica fundamental para la evaluación del aprendizaje.

La educación es un fenómeno social y se entiende desde la realidad misma, la teoría y la práctica están llamadas a una constante dialéctica y se busca formar con una conciencia crítica para llevar este proceso a una educación liberadora.

El modelo tomasino de la USTA: Este, propone formar desde la propuesta humanista de Santo Tomás de Aquino, a una persona integral, un buscador y hacedor de la verdad desde los principios de su realidad social, en este proceso el maestro es acompaña al estudiante y lo forja en el diálogo mediante el método tomista de la “lectio, questio, disputatio”, un ejercicio de comunicación e interacción que permite aplicar las estrategias de evaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación.

Este modelo proceso la autogestión del aprendizaje desde el “saber ser” el “saber hacer” y el “saber comunicar”, potenciando la creatividad, la criticidad y la significación del aprendizaje en el estudiante. Todo este proceso es fortalecido desde las prácticas pedagógicas que orientan el proceso formativo de la VUAD, todo estos parámetros no solo están consignados en los documentos de la USTA, sino que el docente es conocedor de ellos para gestionar su aplicación en la realidad formativa.

Los resultados arrojados por el trabajo de campo: El estudiante descubre en el proceso de la práctica pedagógica y educativa elementos que lo forman en su autonomía y responsabilidad en la adquisición del conocimiento.

Se encuentra con un maestro que lo acompaña en su proceso, un mediador del conocimiento, un conocedor del proceso que le ayuda junto con las estrategias empleadas por la Universidad a mirar la realidad con conciencia crítica, analítica y democrática.

Las estrategias evaluativas, gestionadas por la Universidad le ayudan al estudiante a comprender su realidad desde la socialización de experiencias, por ellas mejora su práctica pedagógica y supera los viejos paradigmas educativos.

CONCLUSIONES

Este trabajo establece la relación entre las Prácticas de Evaluación del Aprendizaje del componente humanístico en los estudiantes de la facultad de Educación en la VUAD y la Evaluación como mediación en un enfoque socio-crítico, retomando los planteamientos teóricos y conceptuales entorno a la evaluación orientada desde un enfoque socio-critico y comprendiendo el aprendizaje cognitivo desde la realidad del estudiante de la VUAD, Regional Medellín.

Con el abordaje teórico y la pertinencia de la temática estudiada se puede llegar a describir las prácticas de la evaluación del aprendizaje del componente humanístico de la facultad de evaluación en la VUAD.

En el desarrollo de los diferentes conceptos contextualizados se identifica estrategias de evaluación del aprendizaje desde un enfoque socio-crítico en la VUAD, Regional Medellín. Estos son evidentes en las respuestas dadas por los estudiantes en el estudio realizado en el trabajo de campo.

Por último se establece la relación existente entre las prácticas evaluativas de la VUAD, facultad de educación y la propuesta de un enfoque socio-crítico en el componente humanístico de los estudiantes de este centro regional de la Universidad Santo Tomás. Esta relación consiste en todos aquellos elementos que constituyen el modelo pedagógico socio crítico, presentes en el modelo evaluativo de la VUAD y el aporte significativo de la práctica pedagógica en el proceso formativo de los estudiantes.

Las prácticas evaluativas del aprendizaje en la VUAD, están vinculadas estrechamente con la práctica pedagógica de la misma, se puede descubrir en ella un aporte que permite el éxito del aprendizaje autónomo y responsable de los estudiantes, que desde el enfoque socio crítico, analítico y democrático asimilan de forma crítica su medio social, generando experiencias significativas que los impulsan a mejorar su propia experiencia pedagógica y a fomentar la búsqueda de nuevos paradigmas educativas que redefinan a los tradicionales.

El aporte que a lo personal deja este trabajo, es una claridad conceptual y práctica en la definición y significación de este enfoque socio crítico en las prácticas evaluativas del modelo de la USTA en la VUAD Medellín, una búsqueda de mejorar la aplicabilidad del mismo y el deseo de fortalecer la experiencia de otros docentes y estudiantes en la riqueza que este modelo trae para la vida y el proceso formativo integral del mismo que los futuros docentes pueden aplicar en sus estudiantes.

RECOMENDACIONES.

Todos los estudiantes asumen conocer las prácticas evaluativas, por la adecuada información recibida al inicio de su carrera y la experiencia tenida en la universidad; asisten a las actividades evaluativas afirmando que estas hacen parte y son importantes en el proceso formativo, requisito para avanzar y aprender, además de ser un espacio de enriquecimiento. Este momento debe ser enriquecido para hacerlo aún más eficaz manteniendo el contacto continuo con los estudiantes, asegurar su participación en los eventos académicos y culturales que se den en la VUAD.

Los estudiantes plantean que los exámenes escritos (virtuales) deben cambiar, debido a que son descontextualizados con la realidad, sugieren que en todas las materias debe haber tutorías, informe escrito y socialización; el proceso evaluativo en la toma de decisiones es una fortaleza ya que dinamiza la autorreflexión de los estudiantes; además permite hacer producciones propias por la reflexión crítica, por el desarrollo de competencias argumentativas, porque esta se fortalece en la socialización y en contextos diferentes.

Este punto de vista de los estudiantes deja entrever, que después de más de un año persiste la inconformidad con la metodología virtual, los estudiantes siempre reclamaron una etapa de sensibilización más intensa y ven en este proceso una debilidad que no han podido superar.

La Universidad no debe perder los espacios de socialización del aprendizaje, ya que estos enriquecen el proceso formativo del estudiante, permitiéndole la autogestión del mismo y el aprendizaje cooperativo, desde la experiencia compartida de sus compañeros.

Es de vital importancia, mantener el alto grado de formación que tienen los docentes vinculados a la Universidad, contribuirles a su crecimiento humano y cristiano, para que estos puedan seguir siendo multiplicadores de un modelo educativo tomista actual y acorde a la necesidad de este tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Cárdenas, Patiño Alberto. (2002). *Persona: Solitario social en Tomás de Aquino*. Bucaramanga Universidad Santo Tomás.

De Zubiría, Samper Miguel. (2004). *Enfoques Pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Bogotá, D. C. FIPC. Fundación Alberto Merani.

Díaz, L; García, S; Gómez, J; Henao, M; Londoño, P; Méndez P; Pérez, F; Rojas, L; R, M. (2005). *Flexibilización curricular*. Bogotá, D. C. Universidad Santo Tomás.

Hegel, G. W. F. (2004). *Fenomenología de Espíritu*. México, D. F. Fondo de la Cultura Económica.

Ospina Bejarano Alfonso. (1998). *Código de la Educación y Estatuto laboral de los Docentes*. Santa Fe de Bogotá, D. C. Grupo Editorial Leyer.

Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*, Bogotá, D. C. USTA

Universidad Santo Tomas. (2005) *Portafolio de aprendizaje. Propedéutica filosófica*. Bucaramanga. USTA.

Villalobos, Pérez – Cortés Elvia Marveya. (2008). *Didactica Integrativa y el proceso de Aprendizaje*. México, D. F. Editorial Trillas.

Presidencia de la República. (1982). *Decreto 2412 del 19 de agosto de 1982*

Ministerio de Educación Nacional. (1983). *Decreto 1820 de junio 28 de 1983*

Constitución política de Colombia de 1991

Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992.

Presidencia de la República. (2001). *Decreto 0916 de mayo 22 del 2001*.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Decreto 1001 del 3 de abril del 2006*

Congreso de la República. (2008). *Ley 1188 del 25 de abril de 2008*.

Presidencia de la República. (2010). *Decreto 1295 del 20 de abril de 2010*.